

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO

 **IGNIS**

ÍNDICE

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO IGNIS _ 2022

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | PRESENTACIÓN | 4 |
| 1.1 | Carta de la dirección de IGNIS | 4 |
| 1.2 | Sobre IGNIS | 6 |
| 1.3 | Presentación de nuestro plan estratégico de sostenibilidad | 18 |
| 2 | IMPULSAMOS LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA GLOBAL | 20 |
| 2.1 | Apoyamos la descarbonización de nuestros clientes | 22 |
| 2.1.1 | Nuestro modelo de negocio al servicio de la descarbonización | 22 |
| 2.1.2 | Internacionalización | 30 |
| 2.1.3 | Atención al cliente: un año para dar lo mejor | 32 |
| 2.2 | La innovación como modelo de negocio | 34 |
| 2.3 | Estrategia de descarbonización | 36 |
| 2.3.1 | Nuestra huella, nuestro plan | 36 |
| 2.3.2 | Nuestro camino hacia la neutralidad | 38 |
| 2.4 | Gestión sostenible de los recursos y circularidad | 40 |
| 2.4.1 | Consumo de materias primas | 40 |
| 2.4.2 | Medidas de circularidad | 40 |
| 2.4.3 | Gestión de residuos | 42 |
| 2.4.4 | Agua y otros recursos | 43 |
| 3 | FORTALECEMOS LA GOBERNANZA CORPORATIVA | 44 |
| 3.1 | Gobierno corporativo | 46 |
| 3.2 | Ética y buen gobierno | 48 |
| 3.3 | Riesgos y cumplimiento ASG | 50 |
| 3.4 | Cadena de suministro responsable | 54 |
| 3.5 | Marco de financiación sostenible | 55 |
| 4 | APOSTAMOS POR EL TALENTO DE NUESTROS PROFESIONALES | 56 |
| 4.1 | Las personas que forman parte de IGNIS | 58 |
| 4.2 | Empleo de calidad | 62 |
| 4.3 | Diversidad e igualdad | 68 |
| 4.4 | Desarrollo profesional | 70 |
| 4.5 | Seguridad y salud en el trabajo | 74 |
| 4.6 | Voluntariado y participación | 78 |
| 5 | REVITALIZAMOS LOS ENTORNOS LOCALES | 80 |
| 5.1 | Promovemos el desarrollo socio económico | 82 |
| 5.2 | Cuidamos el entorno natural | 86 |
| 5.2.1 | La variable ambiental para determinar la viabilidad de nuestros proyectos | 88 |
| 5.2.2 | Un proceso de evaluación ambiental riguroso y un proyecto flexible | 89 |
| 5.2.3 | Minimización de riesgos ambientales | 90 |
| 5.2.4 | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | 92 |
| 6 | SOBRE ESTE INFORME | 94 |
| 6.1 | Análisis de materialidad | 96 |
| 6.2 | Tabla de correspondencia con la ley 11/2018 | 100 |

Carta de la Dirección de



Cuando, hace poco más de 8 años, fundamos IGNIS, teníamos la ambición de crear una **compañía energética diferente**. Una compañía que impulsara la transición energética hacia energías limpias integrando todas las áreas que abarcan el ciclo energético, favoreciendo la competitividad de nuestros clientes y el bien común del entorno y las comunidades locales.

En 2023, nos estrenamos publicando nuestro primer Informe de Sostenibilidad. Nuestra compañía se ha posicionado como un actor relevante en el sector, tanto por nuestra dimensión como por cifras de talento y negocio. Unas cifras que, para una empresa joven como la nuestra, representan un orgullo y un gran aliciente. Además, con esta Memoria plasmamos cuál ha sido nuestro objetivo desde el inicio y cómo trabajamos para hacerlo realidad.

Siempre tuvimos claro que queríamos promover un **modelo energético más eficiente y sostenible, acompañándolo de un compromiso real con nuestros profesionales, con las comunidades donde operamos y con toda la sociedad**. Por ello, nos hace especial ilusión publicar el presente Informe, ya que nos permite relatar, no solo lo que hacemos, sino cómo y por qué lo hacemos. Estoy seguro de que, si hoy hemos alcanzado los hitos que se muestran a continuación es, en gran parte, gracias a nuestra forma diferente de trabajar y a las personas que formamos parte del equipo de IGNIS.

Nuestra primera Memoria se refiere al año 2022, un año de materialización y de crecimiento. De materialización porque hemos desarrollado un **Plan Estratégico de Sos-**

tenibilidad que, en línea con nuestra visión y misión de negocio, tiene como objetivo establecer unas bases de gobierno y acción sostenible que apoyen nuestro crecimiento y nos permitan diferenciarnos por nuestro compromiso local y contribución a la transición energética global.

Por otro lado, 2022, también ha sido sinónimo de crecimiento, que nos ha permitido, con más de **450 profesionales**, alcanzar una **cartera** de más **20 GW**, estar presentes en **nueve países**, operar y mantener 1 GW, incluyendo uno de los complejos fotovoltaicos más grandes de Europa, o incrementar hasta **5.000 clientes** nuestra comercializadora. Además, continuamos trabajando en nuevos vectores energéticos y desarrollando proyectos innovadores en almacenamiento, hidrógeno y amoníaco verde.

Son cifras ambiciosas, pero en IGNIS tenemos el convencimiento de que podemos **aportar mucho más a la transición energética, la electrificación del sistema y la descarbonización de la industria**. Por ello, continuamos trabajando para integrarnos en toda la cadena de valor y transformar el modelo energético a través de las energías renovables.

Solo queda **agradecer a todo el equipo IGNIS**, no solo su extraordinario desempeño, sino también **su ilusión, profesionalidad y compromiso**, sin los cuales no podríamos cumplir esos objetivos tan ambiciosos, parte de los cuales recogemos en esta memoria. Y gracias también a los socios, proveedores y clientes que nos acompañan en este camino y creen en nosotros. Por todos ellos, seguimos trabajando con la mayor dedicación.

Antonio Seira Mucientes

Consejero Delegado de IGNIS ENERGY HOLDINGS, S.L.

Sobre IGNIS

IGNIS es una compañía energética global, verticalmente integrada en el sector de las renovables y en la oferta de soluciones energéticas innovadoras. Desde sus inicios, IGNIS ha tenido un propósito claro: impulsar el desarrollo de un modelo energético más eficiente y sostenible, contribuyendo a una transición energética ágil y justa.

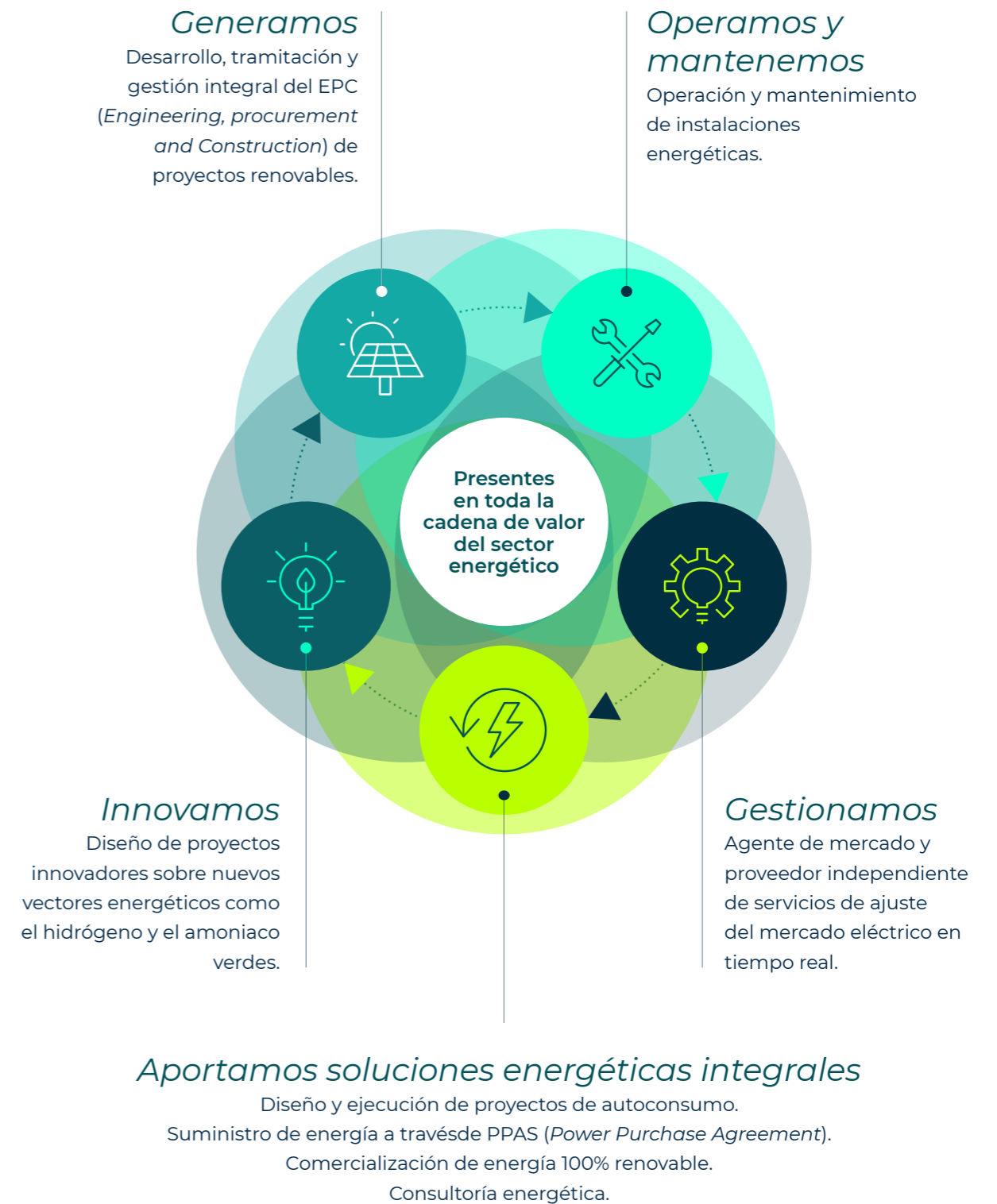
Fundada en 2015 por un equipo de ingenieros, IGNIS ha centrado su estrategia de negocio en el desarrollo de energías limpias y competitivas a través de proyectos, donde cuenta con una posición de liderazgo en España y una creciente presencia internacional. Además, posee una larga trayectoria en la gestión de centrales térmicas, claves en el respaldo del desarrollo de las energías renovables.

Paralelamente, ha crecido con fuerza en áreas de negocio como la gestión de la energía (donde actualmente cuenta con aproximadamente un 5% de cuota del mercado eléctrico español) e integra verticalmente la cadena de valor del sector energético con las áreas de EPC (*Engineering, Procurement and Construction*) y O&M (Operación y Mantenimiento).

En este contexto, IGNIS tiene claras las claves de su crecimiento: anticipación a las necesidades del mercado energético; agilidad ante las oportunidades de crecimiento; fuerte apuesta por el talento, con equipos altamente especializados que trabajan de forma colaborativa; y compromiso con el territorio donde opera.

ANTICIPACIÓN
AGILIDAD
TALENTO
COMPROMISO

Estas claves han permitido que IGNIS cuente hoy con más de 450 profesionales y esté presente a lo largo de toda la cadena de valor de la energía, en torno a cinco grandes áreas de negocio:



Toda esta actividad se sustenta en una estrategia de sostenibilidad donde el impulso de una transición energética limpia se acompaña de una fuerte creencia en el impacto positivo local, buscando una mejora a largo plazo de los grupos de interés en los territorios donde opera.



IGNIS entiende que
la transformación del modelo energético solo es posible si está presente en todos sus eslabones.

Un convencimiento que le ha impulsado a integrarse en toda la cadena de valor de la energía: desde la generación hasta la comercialización, dando servicio tanto a grandes industrias como a particulares.

Un propósito claro y una forma de trabajar diferente: las claves del posicionamiento de IGNIS

El propósito de IGNIS ha sido, desde su fundación, el motor de su crecimiento y posicionamiento en el sector. Pero nada hubiera sido posible sin un cómo claro y disruptivo: poniendo en el centro a todos los equipos, que trabajan de forma flexible y colaborativa con el apoyo de áreas transversales (finanzas, legal, talento, etc.), facilitando una estrategia ágil bajo una misión, visión y valores comunes.

IGNIS trabaja fomentando el intercambio de opiniones, sumando en la solución final todas las ideas y capacidades (técnicas, financieras y comerciales) de cada uno de los equipos, con creatividad, de forma colaborativa y dinámica, en un entorno de escucha y respeto.

NUESTROS EQUIPOS EN EL CENTRO



Misión

Promover un modelo energético más eficiente y sostenible, desarrollando soluciones integradas y competitivas, gracias al talento y compromiso de nuestro equipo.



Visión

Liderar la promoción y gestión de energías renovables en sectores y países clave, favoreciendo la competitividad de nuestros clientes y el bien común del entorno y las comunidades



Valores

CREACIÓN DE VALOR

Compromiso
Competitividad
Fiabilidad

FLEXIBILIDAD Y CREATIVIDAD

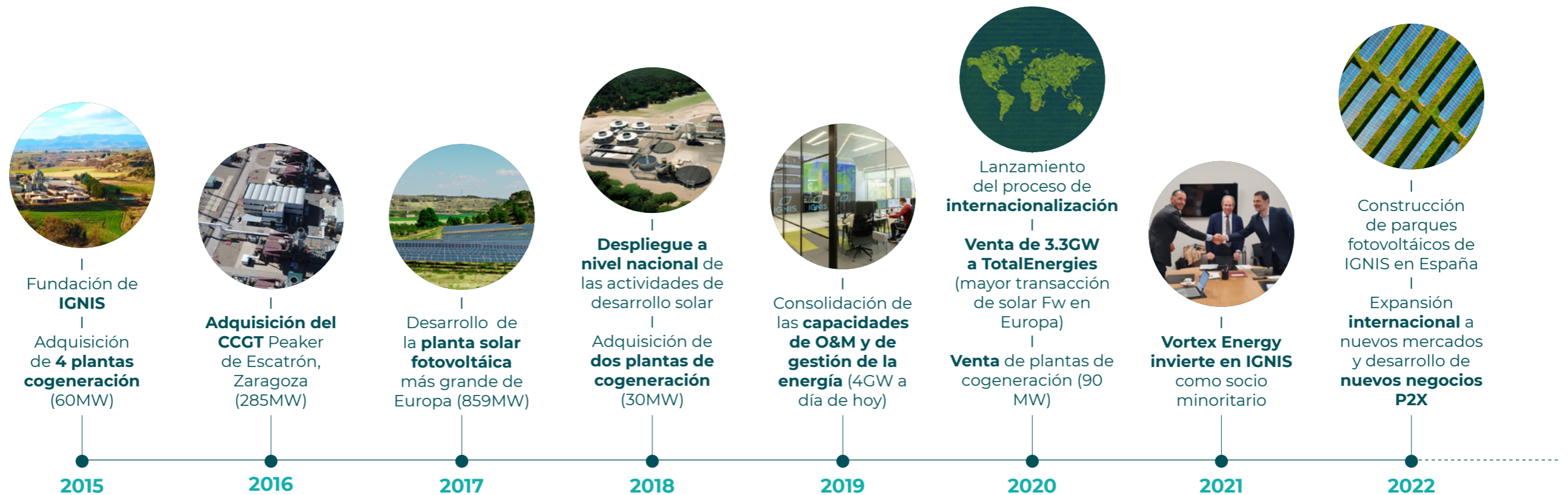
Agilidad *Know - how*
Innovación

COLABORACIÓN Y EQUIPO

Pasión
Involucración
Cooperación

Una historia de

COMPROMISO Y CRECIMIENTO



La trayectoria de IGNIS le ha permitido posicionarse como un actor clave en la **descarbonización y electrificación en el mercado energético español**, que hoy se acompaña de una expansión en el ámbito internacional.

Las cifras de nuestra **ACTIVIDAD**



20 GW

de proyectos renovables en tramitación en 9 países.

Generamos

400 MW

de energía solar fotovoltaica de construcción.



Operamos y mantenemos

1 GW

en operación y mantenimiento incluyendo uno de los **mayores complejos fotovoltaicos de Europa** y de **c.300 MW** de activos térmicos.



Gestionamos

+4,5 GW

bajo gestión (~5% de la energía del mercado ibérico).



Suministramos

Comercialización de **energía 100% renovable**

+ 2.500 CLIENTES NUEVOS

en nuestra comercializadora.

~5.800 kW

de proyectos firmados de autoconsumo y ~150 kW de calderas renovables.



Innovamos

7 proyectos

en nuevos vectores energéticos.

Desempeño económico. Datos 2022

| | | |
|--|----------------|-------------|
| Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCN) | Miles de euros | 99.942 |
| Otros ingresos de explotación | Miles de euros | 1.650 |
| Ingresos financieros | Miles de euros | 75 |
| Valor económico generado | Miles de euros | 101.667 |
| Beneficios antes de impuestos | Miles de euros | (8.752) |
| Beneficio neto | Miles de euros | (4.581) |
| Impuestos sobre beneficios pagados | Miles de euros | 1.225 |
| IVA e IGIC | Euros | 14.297.388 |
| IRPF y SS | Euros | (1.282.231) |
| Tasas e IAE | Euros | 2.579.390 |
| Subvenciones recibidas | Miles de euros | 659 |

Situación y estrategia fiscal

Ignis Energy Holdings, SL es la sociedad matriz del Grupo y tiene sus domicilios social y fiscal en España. Constituye un Grupo Fiscal, como sociedad dominante, junto con aquellas sociedades que reúnen las condiciones para formar parte del Grupo Fiscal de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todas aquellas sociedades con domicilio fiscal en España tributan en el Impuesto de Sociedades de acuerdo con la legislación española. Aquellas sociedades dependientes de la matriz y con domicilio en otras jurisdicciones fiscales tributan en sus lugares de residencia de acuerdo con la legislación local.

La estructura y estrategia fiscales del Grupo IGNIS se fundamentan en un estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en cada una de las jurisdicciones donde opera. El Grupo IGNIS cuenta con un equipo fiscal interno altamente cualificado y con el apoyo de asesores fiscales externos de primer nivel que aportan el conocimiento y el rigor fiscal necesarios para atender y aplicar la legislación fiscal local e internacional.

Es parte intrínseca de los valores de la compañía un estricto cumplimiento de las directrices de la OCDE aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales. El Grupo se guía por criterios de mercado y mejores prácticas y dispone de un modelo fiscal óptimo y acorde con el sector eléctrico y la naturaleza de sus operaciones.

| | | ESPAÑA | ITALIA | REINO UNIDO | ALEMANIA | USA | MÉXICO | PERÚ | FILIPINAS |
|------------------------------------|----------------|--------|---------|-------------|----------|---------|--------|---------|-----------|
| Beneficios antes de impuestos | Miles de euros | 3.521 | (2.940) | (3.116) | (14) | (1.279) | (520) | (1.150) | (3.255) |
| Impuestos sobre beneficios pagados | Miles de euros | 1.143 | 0 | 0 | 0 | 6 | 74 | 2 | 0 |
| Subvenciones públicas recibidas | Miles de euros | 659 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

(*) Tipo de cambio a 31/12/2022:

EUR - USD: 1,0666

EUR - LIBRA ESTERLINA: 0,88693

EUR - SOL PERUANO: 4,5153

EUR - PESO MEXICANO: 20,856

EUR - PESO FILIPINO: 59,32

Nuestro **Plan estratégico de SOSTENIBILIDAD** un eje clave para una transición energética justa

IGNIS, desde sus inicios, ha integrado la sostenibilidad en su actividad, no solo en su propósito posicionándose como un actor relevante en la transición energética, sino también en su día a día, de forma orgánica, cuidando los aspectos sociales y ambientales de su actividad.

El año 2022 se ha alcanzado un hito en materia de sostenibilidad. IGNIS ha desarrollado su primer Plan Estratégico de Sostenibilidad, que será la hoja de ruta para los próximos 3 años, creando un modelo de sostenibilidad integral y transparente, alineado con las tendencias globales y las mejores prácticas en materia ambiental, social y de buen gobierno (ASG) en todas las operaciones de la compañía.

El Plan Estratégico de Sostenibilidad se ha desarrollado tras un trabajo intensivo de diagnóstico y análisis a nivel interno, sectorial y global. Fruto de ello, se ha definido un **objetivo estratégico: establecer las bases de gobierno y acción sostenible que apoyen el crecimiento de IGNIS y le permitan diferenciarse por su compromiso local y contribución a la transición energética global.**

4 LÍNEAS ESTRATÉGICAS



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CORPORATIVA ASG
Creación de unas bases sólidas de gobernanza que faciliten el crecimiento ordenado y escalable, basado en el diálogo social y la consecución de los compromisos corporativos.



IMPULSO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA GLOBAL
Posicionamiento como actor clave en la transición energética global apoyando a nuestros clientes con soluciones innovadoras, circulares y personalizadas.



DINAMIZACIÓN DE LOS ENTORNOS LOCALES
Generación de oportunidades para la recuperación del capital natural y revitalizar las comunidades locales donde IG-NIS opera.



APUESTA POR EL TALENTO DE NUESTROS PROFESIONALES
Garantizar el desarrollo profesional de los empleados en un clima de igualdad que favorezca el crecimiento y la captación y retención del talento.

IMPULSAMOS LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



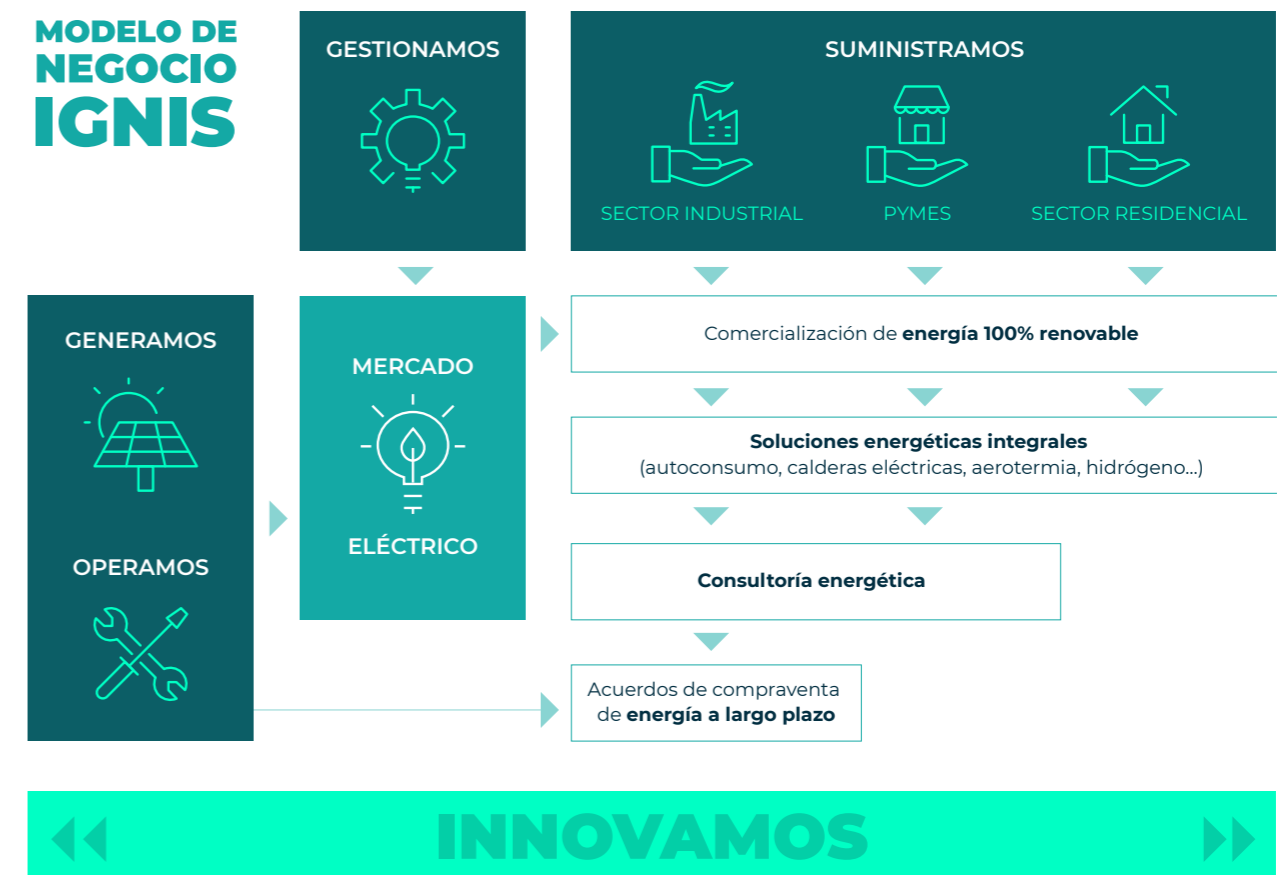
- **20 GW** de proyectos renovables en tramitación en 9 países.
- **400 MW** de energía solar fotovoltaica en construcción.
- **Comercialización de energía 100% renovable.**
- **5.788 KW** de proyectos firmados de **autoconsumo**.
- Desarrollo de **proyectos de energías renovables** con *partners* locales en **países en desarrollo**.
- Colaboración con **Energías Sin Fronteras** para mejorar la eficiencia energética en países en desarrollo.

2

Apoyamos la descarbonización de nuestros clientes

2.1.1 Nuestro modelo de negocio al servicio de la descarbonización

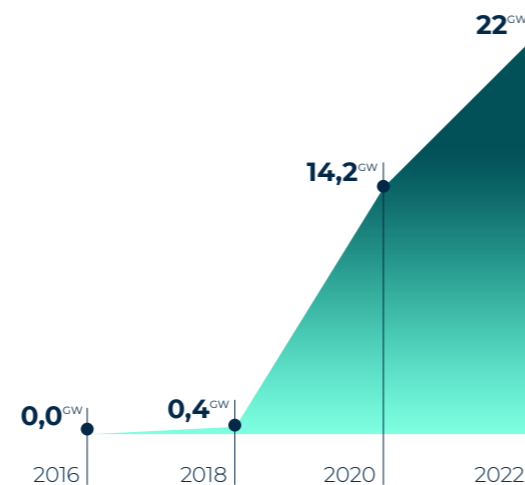
Las grandes áreas de negocio de IGNIS permiten que las energías renovables tengan una presencia real en el mercado, impulsando **una descarbonización de todos los sectores**, tanto en el industrial, como entre grandes y pequeños consumidores.



Generamos

IGNIS cuenta con una elevada capacidad de generación de energía renovable a través de su especialización en el **desarrollo de proyectos renovables**, siendo uno de los mayores desarrolladores europeos con presencia a nivel global. Actualmente desarrolla, en distintas fases, >10 GW a nivel nacional y >10 GW a nivel internacional, correspondientes a proyectos fotovoltaicos, eólicos y de baterías.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE RENOVABLES DE IGNS



Además, IGNIS realiza la **gestión integral del EPC** (*Engineering, Procurement and Construction*) de sus propias plantas, incluyendo el diseño previo y análisis de optimización de las plantas y las compras de equipos y supervisando la construcción de los proyectos durante todo el proceso hasta su puesta en marcha.

Los proyectos de IGNIS se basan en el compromiso con las comunidades locales y en la contribución al establecimiento o mantenimiento ordenado y responsable de nuevas industrias, favoreciendo la formación y empleo local y el respeto al medio ambiente.

Operamos y mantenemos

IGNIS realiza la **operación y mantenimiento de grandes plantas, optimizando su rendimiento a través del mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de la instalación**. Actualmente, gestiona más de 1 GW de activos renovables, donde se incluye uno de los mayores complejos fotovoltaicos de Europa y 300 MW de activos térmicos, concretamente, dos plantas de cogeneración (10 MW y 7,3 MW) y un ciclo combinado (275 MW).

Sus recursos y capacidades diferenciales de O&M permiten ofrecer soluciones a medida a través de un modelo operativo propio para la energía solar a gran escala (doble Centro de Control de Activos 24x7, solución propietaria de SCADA, tecnologías avanzadas y equipos y maquinaria propios).



*IGNIS cuenta con desarrollos internos en **Big Data e Inteligencia Artificial** que permiten maximizar la producción y la disponibilidad de las plantas.*

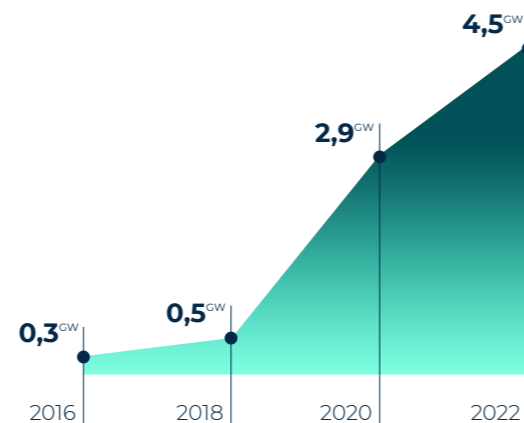


Gestionamos

IGNIS combina la operación de los activos físicos con la gestión de la energía que producen en el mercado. Para ello, IGNIS cuenta con una **plataforma de mercado eléctrico 24x7**, donde se gestiona, en tiempo real, la venta de la energía generada por diferentes tecnologías de su cartera (fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa, ciclos combinados de gas natural y cogeneraciones, entre otras).

Además, **participa en todos los mercados eléctricos**, incluyendo los servicios de ajuste del sistema, mediante una gestión dinámica de los activos de su cartera incluidos en sus zonas de regulación. De este modo, consigue, no sólo maximizar la rentabilidad de los activos, sino también facilitar la integración de nueva potencia renovable en el sistema eléctrico, dado que provee con ella servicios de flexibilidad al conjunto de la red (reservado anteriormente a las centrales convencionales).

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS BAJO GESTIÓN DE IGNS



IGNIS cuenta con su **propio Centro de Control** que opera 24x7 y gestiona 4,5 GW, operando 90 centrales de todo tipo de tecnología y supervisando 10 subestaciones.



CENTRO DE CONTROL
24x7

GW DE GESTIÓN
4,5



90
CENTRALES

10
SUBESTACIONES





Suministramos

IGNIS suministra energía 100% renovable, soluciones personalizadas y medidas de eficiencia energética a industrias, empresas y clientes residenciales, que permiten una optimización del consumo, un ahorro en la factura de la energía y una reducción de emisiones.

Dentro de estos servicios destacan



1 PPA's (Power Purchase Agreement o Acuerdos de Compraventa de Energía a Largo Plazo) entre los parques renovables de IGNIS y grandes consumidores industriales o corporativos.



2 Soluciones energéticas integrales a consumidores: autoconsumo, calderas basadas en electricidad renovable y soluciones de gestión de la demanda a industrias.



3 Comercialización de energía 100% renovable a través de nuestra propia comercializadora

En el 2022 se han realizado



En los sectores residencial, pymes e industrial, **5.788 KW de proyectos de autoconsumo**



En los sectores residencial y pymes, **146 KW de proyectos de calderas renovables**

Para la provisión de este tipo de soluciones, IGNIS pone al servicio del cliente sus capacidades integradas dentro del sector energético (desarrollo, ingeniería, gestión de la energía, operación de activos, etc.). Esto le permite idear y entregar soluciones óptimas a nivel económico y medioambiental de forma ágil y eficiente.



Innovamos

IGNIS tiene la clara visión de que avanzar en el proceso de descarbonización es, al mismo tiempo, una gran oportunidad global. Las renovables aportan energía limpia, barata y fiable cuyo impacto no se limita a lo que hoy representa el sector eléctrico (cerca del 20-25% de la demanda final de energía).

Es necesario ir más allá, desarrollando soluciones basadas en renovables que cubran las necesidades de calor, de movilidad, de gases industriales y de toda la matriz energética. Con ese objetivo, **IGNIS apuesta por el diseño y desarrollo de proyectos innovadores de almacenamiento de la energía, para maximizar la integración de renovables en los sistemas eléctricos, y de nuevos vectores energéticos como el hidrógeno o el amoníaco verdes**, con el fin de trasladar el impacto de las renovables a otros sectores que consumen masivamente energía.



2.1.2 Internacionalización

El propósito de IGNIS de transformar el modelo energético conduce a una expansión internacional a través de una cartera de proyectos fotovoltaicos, eólicos y de almacenamiento de baterías.

A lo largo de 2022, IGNIS se encuentra presente en **nueve países en tres continentes**: España, Italia, Reino Unido, Alemania, USA, México, Perú, Filipinas e Indonesia.

El proceso de internacionalización se ha realizado en colaboración con socios locales, lo que ha permitido generar una plataforma internacional de proyectos sólida, escalable y con un impacto local significativo.

En todos los países donde está presente, IGNIS tiene como objetivo **dotar a sus equipos locales de empleos de alta capacitación e impactar positivamente en las comunidades locales** con las que colabora activamente, a través de una contribución social (entre otros, la colaboración con una comunidad agrícola en Perú para la construcción de una planta de oxígeno para mitigar el impacto del COVID o el desarrollo de planes de contribución a largo plazo a las comunidades agrícolas de los proyectos de México).

Contribuyendo a la transformación del modelo energético en **3 Continentes**

9 Países



2.1.3 Atención al cliente: un año para dar lo mejor

Durante el año 2022, **IGNIS consolida su oferta al cliente final a través tanto de su comercializadora, como de sus servicios de soluciones energéticas.** Por ello, ha focalizado sus esfuerzos en sus servicios de atención al cliente, con el desarrollo de un nuevo *Call Center* para su comercializadora y en una serie de actuaciones dirigidas a mejorar la calidad y a aumentar la satisfacción de los clientes:

- Seguimiento, trazabilidad y análisis de consultas (información, incidencias, reclamaciones, a distribuidora, etc.).
- Mediciones TMO (Tiempo Medio de Operación) y SLA (Nivel de Servicio).
- Lanzamiento de encuestas para medir el NPS (Satisfacción del cliente) y encuestas y auditorías de calidad en procesos internos.
- Gestión de las reclamaciones.
- Informes y reporting para evaluar la calidad del servicio.
- No ha recibido ninguna reclamación en 2022.



Actualmente, IGNIS se encuentra inmerso en la **sistematización de la gestión de las reclamaciones de sus clientes.**



IGNIS, a través de su **área de Soluciones Energéticas**, pone a disposición de industrias, pymes y particulares su capacidad para diseñar, invertir y ejecutar proyectos energéticos integrales de autoconsumo, soluciones de electrificación de la demanda mediante la aerotermia, geotermia y calderas eléctricas.



Además comercializa otros productos como la instalación y operación de puntos de recarga, etc. contribuyendo a la transformación sostenible del modelo energético.



La innovación como modelo de negocio



La innovación es clave para garantizar la máxima eficiencia y sostenibilidad de los proyectos de IGNIS. Por eso, forma parte de su misión y estrategia, innovando día a día y poniendo a prueba las ideas, gracias a una estructura ágil y libre de barreras y una cultura de prueba y error que permite afrontar problemas desde nuevos ángulos. El fomento de una **mentalidad creativa en todos los equipos de la empresa** es una herramienta clave para resolver los retos diarios y para crear valor a clientes y socios.

Igualmente, IGNIS apuesta por la **Digitalización, la Inteligencia Artificial y el Data Science** para impulsar los negocios desplegando software propio para optimizar procesos.

Así, IGNIS cuenta con un **área de pruebas en una de las plantas fotovoltaicas en operación** que permite explorar diferentes tecnologías (módulos, estructuras, colocación, inversores, etc.) de cara a perfeccionar el diseño y la operación y mantenimiento de proyectos futuros en función de sus características.

Por otro lado, trabaja en integrar la agricultura con las energías renovables con una división dedicada a maximizar las sinergias derivadas de la **agrovoltaica**.

La apuesta por la innovación y el diseño de proyectos con nuevas tecnologías incluye el almacenamiento de la energía y nuevos vectores energéticos como el hidrógeno o el amoníaco verde, siendo socios fundadores de la Asociación Española del Amoníaco Renovable y miembros de la Asociación Española del Hidrógeno.

Finalmente, con el fin de promover la cultura de innovación intraempresarial, se han puesto en marcha una serie de iniciativas para favorecer una cultura abierta en la que cualquier miembro del equipo pueda aportar ideas y nuevos proyectos:

Fruto de este trabajo, se han solicitado **dos patentes en el ámbito de la O&M fotovoltaica**.



Difundiendo la cultura de innovación dentro y fuera de la compañía

- Portal de Innovación **“Cuéntanos tu proyecto”** donde los empleados pueden presentar sus proyectos innovadores.
- Celebración de 10 **webinars de innovación** y distribución de un boletín de innovación entre los empleados.
- **Vigilancia tecnológica activa y alianzas** con diferentes actores clave (universidades, asociaciones, etc.)
- **Incorporación de investigadores junior** (programa Investigo)

Proyectos destacados de innovación

- **PROYECTO ACCURATE+**: Solución predictiva para producción fotovoltaica.
- **PROYECTO APOLO**: Solución tecnológica PaaS de predicción de incidencias para la gestión optimizada de plantas fotovoltaicas de más de 5 MW.
- **PROYECTO ACADIEMS**: Sistema de gestión inteligente de generación, almacenamiento y demanda de energía renovable para el mercado eléctrico.

Estrategia de descarbonización

2.3.1 Nuestra huella, nuestro plan



Durante el año 2022, IGNIS obtuvo los **sellos Calculo y Compensación** otorgados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Para ello, se realizó y verificó el cálculo de la huella de carbono de la compañía del año 2021 para todo el ámbito nacional bajo un enfoque de control operativo siguiendo la metodología *GHG Protocol* para los Alcances 1 y 2.

En este cálculo se estableció como ratio comparable para analizar la evolución de las emisiones generadas de forma anual el indicador “toneladas de CO2 por MWp⁽¹⁾ en operación”.

En 2022 se ha continuado con estos cálculos y se prevé incluir el Alcance 3 en el cálculo de la huella correspondiente a 2023.

Las diferencias de la huella de carbono entre los años 2021 y 2022 se deben principalmente a las paradas y arranques del ciclo combinado de Escatrón (Zaragoza), así como la incorporación de dos cogeneraciones dentro del porfolio de la empresa a finales de agosto del 2021. Por esta circunstancia, se ha tomado como ratio comparable interanual el indicador de *tCO2/MWp en operación*.

En lo referente a los consumos de energía, a lo largo de 2022, se consumieron un total de 1.580,8 MWh en oficinas y plantas, de los cuales 31,75 MWh fueron de fuentes con certificado de origen.

(1) Megavatios pico

| AÑO | | 2021 | 2022 |
|-----------|---|---------------------------------------|---|
| ALCANCE 1 | Emisiones asociadas a los procesos de combustión para la obtención de energía. | | |
| | Emisiones asociadas a la combustión de los equipos de calefacción o grupos eléctricos de edificios o instalaciones. | 23.769,9 t CO2e | 51.795,4 (*) t CO2e |
| | Emisiones fugitivas de gases fluorados en equipos eléctricos (transformadores) y en equipos de climatización. | | |
| ALCANCE 2 | Emisiones por combustión móvil, asociadas a los viajes de negocio de los empleados realizados con vehículos propiedad del Grupo o personales. | | |
| | Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en las instalaciones del Grupo IGNIS. | 1.094,6 t CO2e | 389 (*) t CO2e |
| TOTAL | | 24.864,5 t CO2e | 52.185 (*) t CO2e |
| | | 967 t CO2e/MWp en operación | 169,6 t CO2e/MWp en operación |

En lo relativo a la huella de 2021, IGNIS compensó 200 toneladas equivalentes de los consumos de electricidad y consumo de combustibles derivados de transporte en carretera y maquinaria (193 t de CO2e) mediante los proyectos que se detalla en el apartado **Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad**. Para la huella de 2022, en 2023 se firmarán nuevos acuerdos de compensación.

Finalmente, en IGNIS se ha diseñado un Plan de Reducción que, entre otras medidas, contempla una nueva política de coches híbridos enchufables y eléctricos y la transición hacia un suministro eléctrico con garantía de origen en el 100% de las oficinas.

(*) Datos sujetos a verificación

2.3.2 Caminando hacia la neutralidad

Con la actual cartera de proyectos renovables en propiedad, IGNIS será neutro en carbono en 2039.

A partir de ese año, evitará 2.608 t de CO₂ cada año que mantenga en funcionamiento la totalidad de sus parques solares⁽²⁾. El aumento del número de proyectos renovables podrá reducir este camino a la neutralidad.

Hasta llegar a la neutralidad, IGNIS tiene un compromiso de reducción de sus emisiones a través de **Programa de Reducción de Huella que, a corto-medio plazo, contempla:**



Nueva política de coches híbridos enchufables y eléctricos para la flota de coches de empresa, salvo los que se utilicen para largas distancias.



Priorización de los viajes en tren frente a los viajes en coches personales.



Suministro de electricidad con garantía de origen en todos los edificios del Grupo.



Autoconsumo mediante placas solares en las oficinas de la planta de ciclo combinado.

(2) Se ha hecho una estimación de las emisiones evitadas con la actual cartera de proyectos renovables propiedad 100% del IGNIS, parte los cuales se encuentran en desarrollo y parte en construcción. Para ello, se asume que la energía solar de los proyectos del Grupo IGNIS sustituye la de un ciclo combinado, considerado como principal fuente energética en España, con un factor de emisión de 0,37 t CO₂/MWh.

Se incluyen las potenciales emisiones derivadas del Alcance 1 y 2 de nuestra huella de carbono. Concretamente, como emisiones anuales se han contemplado las derivadas de:

- Construcción y mantenimiento de nuestros proyectos renovables.
- Consumo de combustible (correspondiente tanto al transporte por carretera de nuestros empleados por viajes de trabajo en jornada laboral, como al consumo de gas natural de nuestros activos térmicos).
- Consumo de electricidad en plantas y oficinas (año de referencia 2022).

Estas medidas permitirán **eliminar al 100% las emisiones asociadas al Alcance 2** y reducir en torno a un 68% las emisiones asociadas a los vehículos de empresa. Hasta llegar a la neutralidad, IGNIS continuará formalizando acuerdos de compensación.

Gestión sostenible de los recursos y circularidad

2.4.1 Consumo de materias primas

En el año 2022, las principales **materias primas** que se han adquirido para desarrollar el proceso de **construcción de las plantas fotovoltaicas son paneles y seguidores** (adquiriéndose un total 552.735 unidades de módulos fotovoltaicos y 11.938 toneladas de seguidores).

En todo momento se ha controlado que dichos materiales cumplieren con el *Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos* y en la *Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria*, y en el *Reglamento del Registro Integrado Industrial, aprobado por el Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo*, de forma que quede asegurada la financiación de la recogida y la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

En las obras de construcción de los parques solares fotovoltaicos, aparte de lo señalado, los principales bienes consumidos son:

- Hormigón (3.090 t)
- Arena y grava (11.182 t)
- Armado para hormigón (49,37 t)

En lo referente a las centrales de ciclo combinado y cogeneración, el consumo de gas ha sido de 12.983,80 10³ m³.

2.4.2 Medidas de circularidad

IGNIS apuesta por la circularidad y, por ello, tiene en marcha diversos proyectos de innovación que buscan impulsar la circularidad dentro de determinados procesos productivos, entre ellos, destaca el Proyecto *Neosuccess*.



IGNIS, a través de su división de agua, colabora en este proyecto que forma parte de la convocatoria *Fast Track to Innovation* del H2020. El proyecto tiene la finalidad de desarrollar la primera solución industrial tipo *plug-and-play* que integrará dos procesos complejos y complementarios: el tratamiento de biogás para convertirlo en biometano y la producción de ácido bio-succínico procedente de la fermentación, dos bio-recursos muy valiosos para la industria.

La tecnología *Neosuccess* supone una solución novedosa para la industria del biogás ya que permite mejorar la eficiencia de recursos pues hace uso de los residuos azucarados y presenta una baja huella ambiental al hacer uso del CO₂ del biogás y no de sales de carbonatos. Este proyecto se encuentra alineado con la Estrategia de Bioeconomía Circular de la UE, centrada en la demanda creciente de productos bio-basados y de combustibles de baja huella ambiental.

El enfoque de sostenibilidad del proyecto viene dado por la valorización de residuos (ODS12), tratamiento de aguas residuales (ODS6), producción de bio-combustible (ODS7) e innovación (ODS9).

Adicionalmente, IGNIS ha implantado en sus oficinas iniciativas de circularidad como:

minibox
RECICOLES

Programa de recuperación del PET de las botellas de agua para convertirlo en nuevas unidades sin generar residuos plásticos.

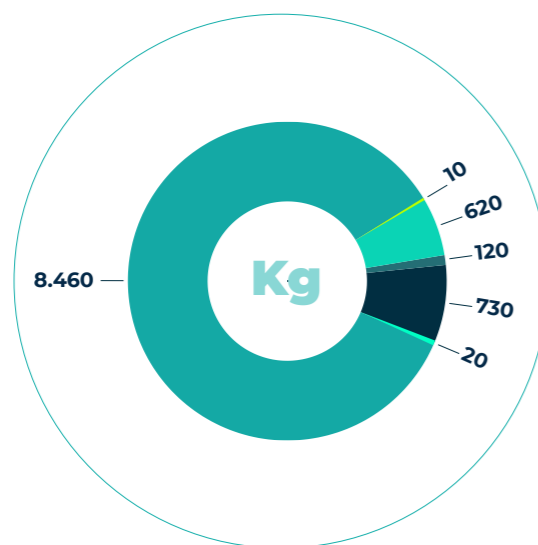
Programa de reciclaje solidario de material de escritura en colaboración con la ONG Entreculturas.

2.4.3 Gestión de residuos

A lo largo de 2022, las principales fuentes de generación de residuos han sido las obras de construcción de los parques y las centrales de ciclo combinado y de cogeneración. En todos los casos, los **residuos son correctamente segregados y gestionados por un gestor autorizado**.

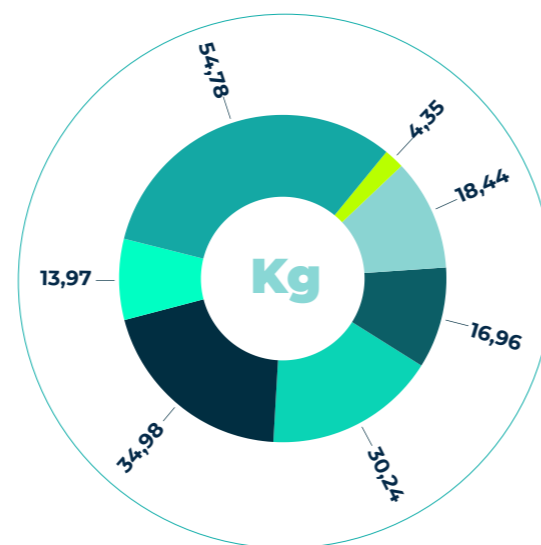
A continuación, se detallan los residuos peligrosos y no peligrosos generados durante el año 2022^(3,4)

RESIDUOS PELIGROSOS



- Tierras y piedras contaminadas con sustancias peligrosas
- Envases plásticos que contienen sustancias peligrosas o están contaminados
- Envases metálicos que contienen sustancias peligrosas o están contaminados
- Trapos contaminados
- Aerosoles
- Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza
- Aceites minerales

RESIDUOS NO PELIGROSOS



- Restos de cable de aluminio y cobre
- Lodos de depuradora
- Madera
- Cartón
- Plástico
- Restos de hormigón
- Hierro y acero

(3) No se reporta los residuos generados en las oficinas ni los residuos sólidos urbanos generados en las obras, y en las actividades de operación y mantenimiento por no considerarse relevante (material).

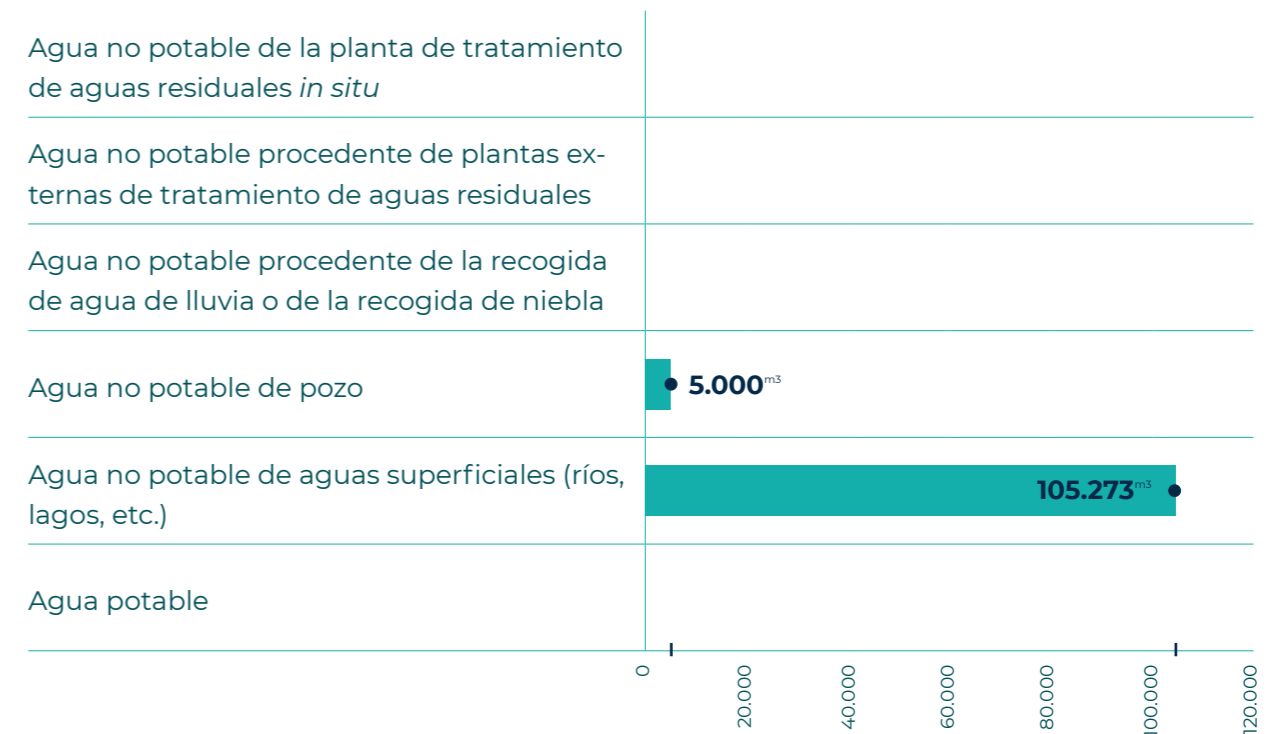
(4) La elevada cantidad de aceites minerales generados se debe a que en el año 2022 se ha procedido a sustituir el aceite mineral de las turbinas del ciclo de cogeneración. Esta actividad preventiva, se realiza cada varios años. El aceite se ha enviado a un gestor autorizado para su regeneración.

2.4.4 Agua y otros recursos

A nivel de operación, **el consumo de agua en los parques solares es reducido**, limitándose a la limpieza periódica del polvo depositado en los paneles. Los riesgos de vertidos son muy bajos, por el reducido manejo de sustancias químicas en estas instalaciones. En todas las obras y explotaciones se cumplen las indicaciones de las confederaciones hidrográficas correspondientes para minimizar cualquier afectación al dominio público hidráulico.

En la siguiente tabla se muestran los consumos industriales de agua durante 2022 provenientes de las obras, parques en operación y las centrales de ciclo combinado y cogeneración⁽⁵⁾.

CONSUMOS INDUSTRIALES DE AGUA PROVENIENTES DE LAS OBRAS, PARQUES EN OPERACIÓN Y ACTIVOS TÉRMICOS (m³)



(5) No se reportan los consumos de agua en oficina por no considerarse relevante (material).

FORTALECEMOS LA GOBERNANZA CORPORATIVA

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL ODS 16
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



- **Nuevas políticas en el ámbito ASG**, aprobadas y difundidas.
- **Formaciones de *Compliance*** a empleados.
- Realización de un **análisis de riesgos penales y diseño de un Plan de Acción** que se pondrá en marcha en 2023.
- **Sin multas** o sanciones por incumplimientos en el ámbito social o económico.

3

Gobierno Corporativo

IGNIS estructura su gobernanza a través de un Consejo de Administración

Consejero y Presidente

IGNIS EQUITY HOLDINGS, S.L.U.

(representado por D. Antonio A. Sieira Mucientes).

Consejero y Secretario

D. Karim Moussa.

Consejero

Investadaro, S.L.U.

(representado por D. José Francisco Sarasola Jáudenes).

Consejero

D. Manuel María González Ortega.

Consejero

D. Bakr Abdel-Wahab.

Vicesecretaria no consejera

Dña. María Pilar García Guijarro.

Además, se reúnen periódicamente los **Comités por área de Negocio y el Comité de Inversión.**

Las decisiones sobre sostenibilidad se consensúan entre los miembros del Consejo en colaboración con el Equipo Directivo, cada uno en su área de acción. A partir de 2022, estas decisiones se lideran y coordinan a través de la figura del Responsable de Sostenibilidad, Marca y Relaciones Institucionales.

Un equipo directivo con experiencia interdisciplinar, espíritu emprendedor y compromiso



Antonio Sieira
CEO

Manuel González

ESTRATEGIA Y DESARROLLO



Ana Peris

GESTIÓN DE EPC



Santiago Bordiú

GESTIÓN DE ACTIVOS Y ENERGÍA



Ramón Paramio

EXPANSIÓN INTERNACIONAL



Álvaro Pozo

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



José Sarasola

RELACIÓN CON INVERSORES Y ENTIDADES FINANCIERAS



José María Fernández Daza (*Senior Advisor*)

LEGAL ADVISER



Cristina Ysasi- Ysasmendi (*Senior Advisor*)

MARCA, SOSTENIBILIDAD Y RRII



Ética y buen gobierno

IGNIS cuenta con una serie de políticas que rigen su comportamiento y decisiones y, acorde con el crecimiento de la compañía, a lo largo de 2022 se han aprobado **una serie de códigos y políticas fundamentales para tener un crecimiento ordenado y coherente.**

Actualmente, los códigos y políticas en vigor en el ámbito de la ASG son:

- Código ético y de conducta.
- Código anticorrupción.
- Política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Canal de denuncias.
- Política de prevención de riesgos laborales.
- Protocolo de prevención del acoso y de actuación en caso de denuncia de acoso moral, sexual o por razón de sexo u otra causa discriminatoria en el trabajo.
- Código de conducta para proveedores.

APROBADAS A LO LARGO DE 2022

GESTIÓN DEL COMPLIANCE EN IGNIS

- *Compliance Officer* para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como con las políticas internas.
- Formación en materia de *Compliance* general (1:30 horas) a empleados. Estas sesiones continuarán implementándose a lo largo de 2023. Adicionalmente, se impartieron otras formaciones específicas de *Compliance* a grupos específicos de empleados.
- Realización de un análisis de riesgos penales de la compañía y diseño de un Plan de Acción para 2023.

Durante 2023, se aprobarán nuevas políticas para fortalecer los compromisos de gobernanza de la compañía, publicándose posteriormente en la web de IGNIS.

El **Canal de Denuncias**, permite que empleados de IGNIS, así como sus proveedores, clientes y cualquiera persona que pudiera verse afectado por la actividad del Grupo, pueda denunciar cualquier actividad que supuestamente pueda ser considerada irregular, contraria a la ley, a las buenas prácticas o a las normas y procedimientos internos, de una manera sencilla, fácil y directa.

Para ello, existe una dirección de correo electrónico y una dirección de correo postal habilitadas al efecto y controladas por el *Compliance Officer*. Durante el 2023, el Canal de Denuncias será revisado para adaptarlo a la nueva regulación referente a la Protección del Informante.

En lo que respecta a la **prevención de la corrupción**, cabe destacar, tanto la existencia de un procedimiento y seguimiento interno para garantizar el cumplimiento de la

normativa aplicable y para la aprobación de cualquier convenio, colaboración o patrocinio en el que intervienen los Departamentos de Asesoría Jurídica, *Compliance*, Sostenibilidad y Relaciones Institucionales, así como un control de las reuniones mantenidas con las administraciones públicas. Para ambas acciones se imparten formaciones de buenas prácticas a los empleados.

Igualmente, para la **prevención del blanqueo de capitales**, a lo largo de 2022 se ha trabajado en la implantación de un ERP y de un mecanismo de aprobación de pagos, que permitirá incrementar la fiscalidad y trazabilidad de los pagos realizados por la compañía a proveedores y a cualquier tercero.

En ambos ámbitos, existen políticas y códigos internos aprobados por la compañía (código ético, código anticorrupción, política de blanqueo de capitales y código de proveedores) que son de obligado cumplimiento por los sujetos pasivos: empleados, directivos, proveedores etc.

Durante 2022 IGNIS no ha registrado ningún incidente en relación con el incumplimiento de sus políticas corporativas, no se han recibido multas o sanciones por incumplimientos en el ámbito social o económico ni se han recibido denuncias de ninguna clase en nuestro canal de denuncias.

Riesgos y cumplimiento ASG

Las principales áreas de negocio de la compañía son las responsables de analizar y evaluar los riesgos que afectan a su área de acción, diseñando unas medidas de mitigación que son evaluadas (en función de su magnitud) a nivel corporativo.

Medidas de mitigación de riesgos más relevantes adoptadas en 2022

| TIPOLOGÍA DE RIESGO | MEDIDAS ADOPTADAS |
|--|---|
|  Compliance | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un modelo de valoración de riesgos penales y un manual de prevención de delitos. • Sistematización de revisión de requisitos legales en el proceso de internacionalización. • Concienciación de la Dirección de la responsabilidad social corporativa de IGNIS "tone at the top". • Formación en <i>Compliance</i>. • Formación, control y seguimiento de las Relaciones Institucionales. • Revisión del procedimiento de otorgamiento de poderes en la Compañía. • Designación del Delegado de Protección de datos externo para asegurar el cumplimiento de la normativa (RGPD). |
|  Financieros | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del procedimiento de validación de pagos. • Definición e implantación del proceso de contratación de bienes y servicios de terceros. • Homogenización de los procesos contables. • Desarrollo del proceso de implantación del software de control y gestión de finanzas. |
|  Pérdida de talento | <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Planes de Carrera bajo una perspectiva de organizaciones TEAL. |
|  Reputacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de procedimientos de Gestión de Crisis. • Reforzamiento del área de Comunicación. • Formación de portavoces. • Protocolo de actuación ante peticiones de información por terceros. |
|  Ciberseguridad y gestión de la información | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Disaster Recovery Plan</i>: geodeslocalización de la red en dos sites y la implementación de dos entornos para réplica de servicios entre ellos. • Implementación de solución de ciberseguridad XDR (<i>eXtended Detection Response</i>). • Implantación de Herramientas MDM para el control del acceso a la información desde los dispositivos. • Implantación de herramientas de monitorización de actividad del usuario final y el acceso a la información. • Auditoría de revisión de políticas de la seguridad perimetral. • Implementación de políticas para detección, bloqueo y monitorización de tráfico malicioso de correo electrónico |

En el ámbito de la Sostenibilidad se ha realizado un proceso de



Diagnóstico interno



Análisis de riesgos ASG



Tendencias globales

Fruto de todo este proceso se ha elaborado el

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

Que desarrolla unas líneas estratégicas de actuación y prioriza y programa acciones en el periodo 2023-2025

Riesgos ASG globales con especial afectación a IGNIS



- **Riesgos Globales** estudiados por Foro Económico Mundial con una probabilidad de ocurrencia significativa en un plazo de 10 años.



- **Riesgos por gestión de la cadena de suministro** en relación con las nuevas tendencias regulatorias (Propuesta de Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad, Directiva de Salarios Mínimos Adecuados en la UE y Reglamento Contra la Importación de Bienes Asociados al Trabajo Forzoso) y su relación con el sector específico de las renovables.



- **Riesgos por impacto en la biodiversidad y movilización ciudadana** estudiando el efecto que el aumento de instalaciones fotovoltaicas en España ha generado en la sociedad.

Tendencias globales con especial afectación a IGNIS



- **Cambio climático:** aceleración de la descarbonización y estrategia de clima y transición justa.



- **Finanzas sostenibles y Taxonomía Europea** según el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea.



- **Respeto a los derechos humanos:** progresión del marco regulatorio europeo en Derechos Humanos y empresa y Plan de Acción de la Unión Europea para los Derechos Humanos y la Democracia 2020-2024.

3.4

FORTALECEMOS LA GOBERNANZA CORPORATIVA

Cadena de suministro responsable

IGNIS ha aprobado su **Código ético de proveedores** y ha realizado procesos de **Diligencia Debida** en sus contratos de suministro internacionales más relevantes, además de implementar cláusulas sociales específicas para las subcontrataciones en el área de autoconsumo.

En estos momentos, desarrolla un proyecto de implantación de procedimiento de compras sostenibles y de Diligencia Debida en materia de derechos humanos y medio ambiente.

En lo referente a la compra de material para los proyectos solares y eólicos en marcha, existen controles de calidad que implican, entre otras, ins-

pecciones en obra y revisiones a los lugares de fabricación de nuestros proveedores nacionales e internacionales (*pre-production factory Audit*).

Respecto a los contratos de construcción, se han incluido diversos requerimientos tanto para asegurar una correcta gestión ambiental en obra, como para prevenir los riesgos laborales de la actividad.

Como otro hito importante, reseñar que durante 2022 se ha trabajado en la implementación de un *Enterprise Resource Planning* (ERP) para la mejora de los procedimientos de compra de IGNIS, que permite un mejor análisis, integración y control de estos procesos.

3.5

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO IGNIS _ 2022

Marco de financiación sostenible

Dado que la actividad de IGNIS se centra en el impulso de las renovables, la gran mayoría de las actividades económicas de la compañía se consideran elegibles de acuerdo con el *Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de los Actos Delegados Climáticos*.

El Plan Estratégico de Sostenibilidad y la Estrategia de financiación de IGNIS se encuentran alineados con las nuevas tendencias regulatorias de finanzas sostenibles, y contemplan el desarrollo de un **Marco de financiación sostenible** a lo largo de 2023.



APOSTAMOS POR EL TALENTO DE NUESTROS PROFESIONALES

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- **223 contrataciones** durante el 2022.
- Equipo perfil joven (**76% de nuestra plantilla menor de 45 años**).
- **96%** de la plantilla con **contratos indefinidos**.
- Desarrollo del **Plan de Igualdad** (*) y elaboración del **Protocolo de prevención del acoso**.
- **2.519 horas de formación** a nuestra plantilla (87% de la plantilla formada, con una media de 25 horas de formación por empleado).
- Refuerzo del nuestro **Dpto. de Seguridad y Salud** y puesta en marcha de diversas actuaciones de concienciación y formación.

(*) Pendiente de aprobación final



Las personas que forman parte de IGNIS

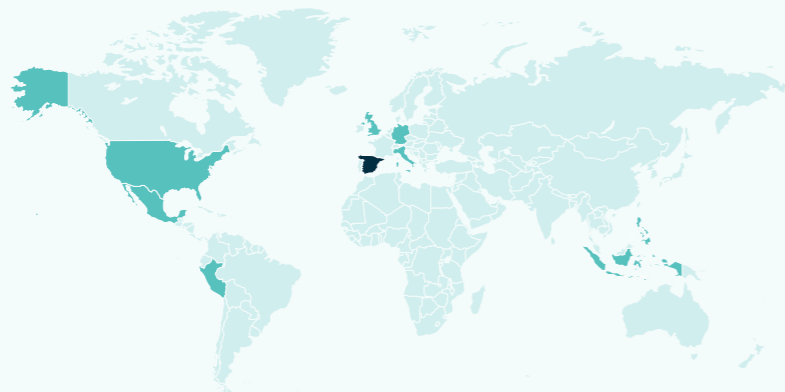
El crecimiento exponencial de IGNIS ha permitido cerrar 2022 con una plantilla de

477 PERSONAS

con un total de 223 contrataciones nuevas durante el año.

Contamos con un equipo diverso que combina una dirección senior con un perfil joven, siendo el

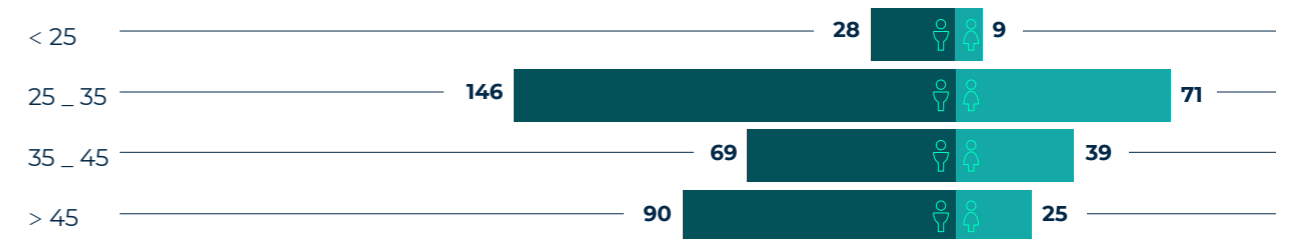
76% DE PLANTILLA menor de 45 años



La radiografía de nuestro equipo

POR EDAD Y GÉNERO

Las áreas principales de negocio de IGNIS demandan titulaciones técnicas (carreras STEM) que en la actualidad cuentan con una mayor presencia masculina.



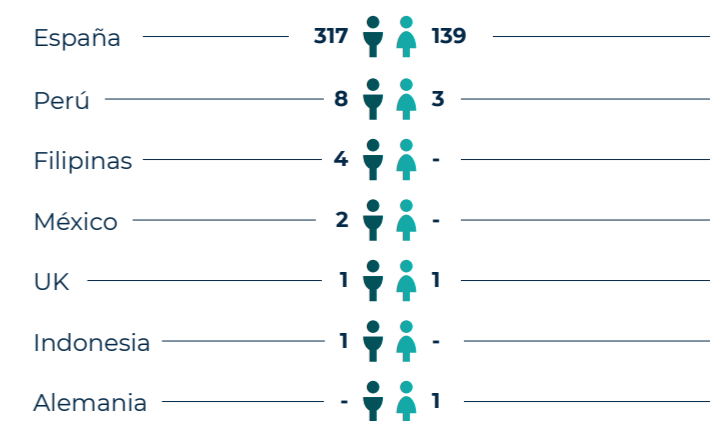
POR NATURALEZA DEL PUESTO Y GÉNERO

Por otro lado, IGNIS organiza a su plantilla de acuerdo con la naturaleza del puesto, definido en base al área de actividad y el nivel de responsabilidad.



POR PAÍS Y GÉNERO

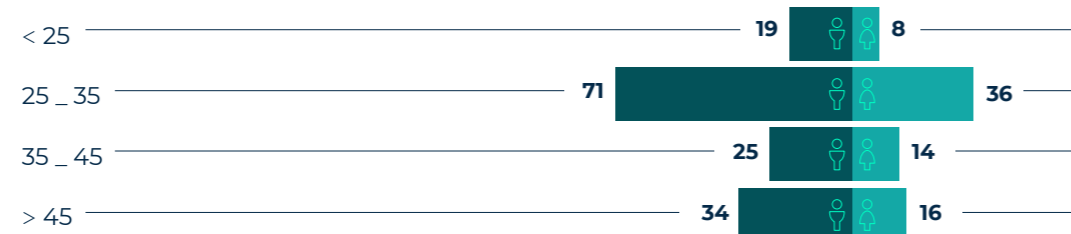
El 96% de la plantilla de IGNIS desarrolla sus labores en el ámbito nacional, mientras que un 4% se ubica en el ámbito internacional.



Nuevas contrataciones

POR EDAD Y GÉNERO

IGNIS prioriza la selección de profesionales alineados con sus valores, así como difundir estos valores y la cultura corporativa desde la incorporación de cada empleado (ver Empleo de Calidad).



En lo que se refiere a los Convenios, **el 100% de los empleados en España están cubiertos por Convenios Colectivos** y en el resto de ámbitos geográficos se aplica la normativa laboral vigente en cada país.

Rescisiones de contrato por despido

En relación con las rescisiones de contrato por despido, se han producido un total de 7 ceses a lo largo de 2022.

POR NATURALEZA DEL PUESTO Y GÉNERO

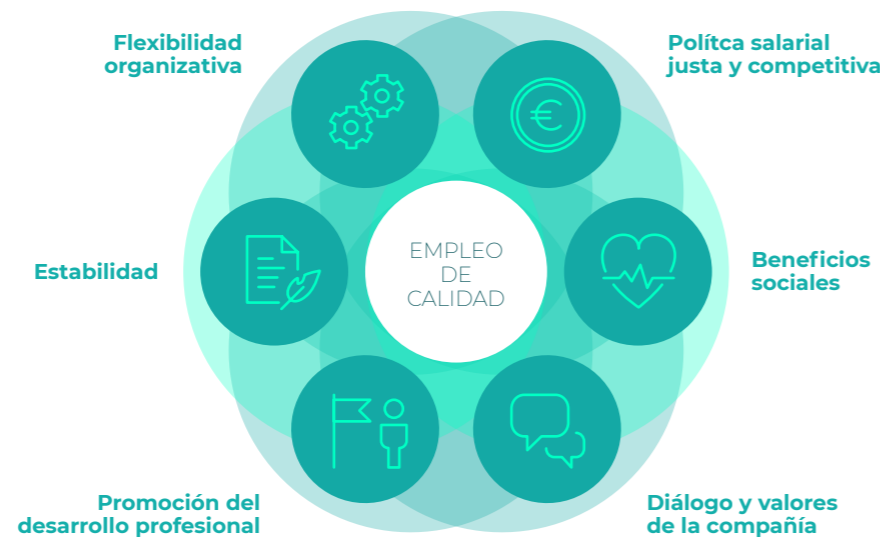


POR FRANJA DE EDAD



Empleo de calidad

IGNIS es consciente de que su crecimiento y éxito es posible gracias a sus profesionales y a una forma innovadora de trabajo que sitúa en centro a los equipos y a cada una de las personas que lo forman. Para que este engranaje funcione, es prioritario mantener un empleo de calidad que fomente y conserve la cultura corporativa. IGNIS trabaja activamente en los **siguientes ejes**:



Flexibilidad organizativa a través de un **horario flexible y una forma de trabajo mixta** que combina el trabajo presencial en oficina (dos días en semana) y el teletrabajo (tres días en semana). Esta forma de trabajo fue consultada a los empleados en 2021 a través de una encuesta y ha sido validada con éxito a lo largo de 2022. Además, la compañía trabaja en medidas adicionales de conciliación y desconexión digital.



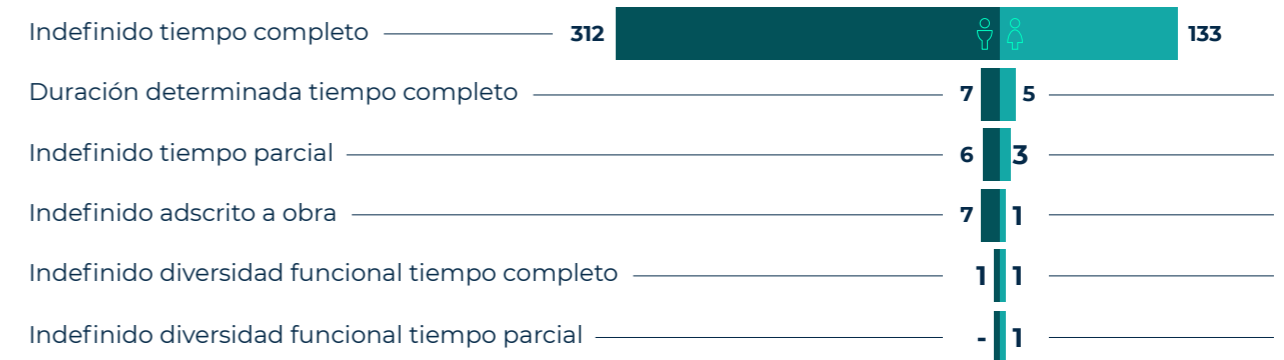
Estabilidad a través de una política que prioriza los **contratos indefinidos**, contando con un **97% de su plantilla** (98% de los hombres y 96% de las mujeres) con este tipo de contratos.



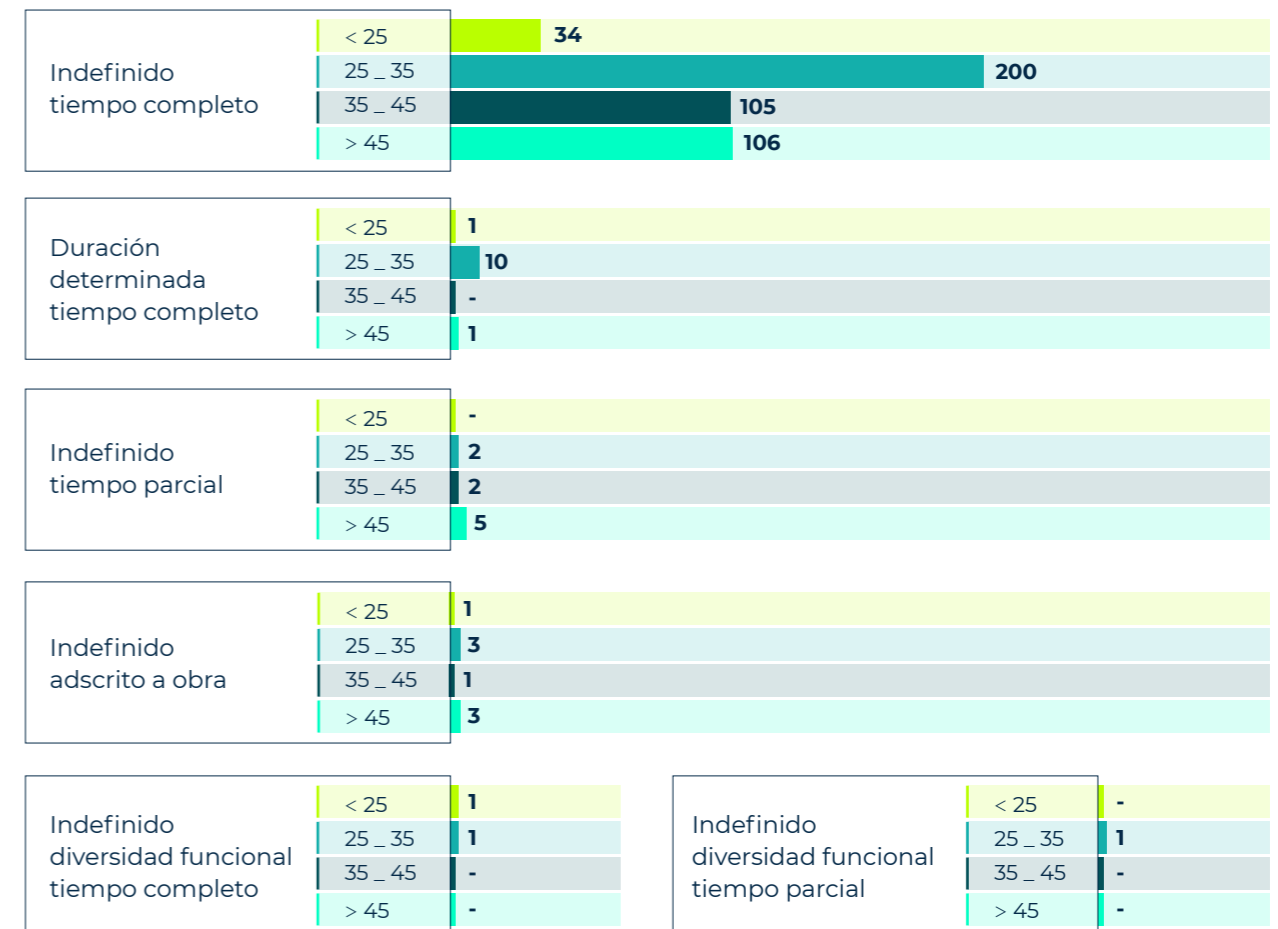
Promoción del desarrollo profesional de nuestros empleados bajo una perspectiva de mejora continua liderada por el Departamento de Talento (ver apartado de Desarrollo Profesional).

Tipo de contrato

POR GÉNERO



POR FRANJA DE EDAD



POR NIVEL PROFESIONAL



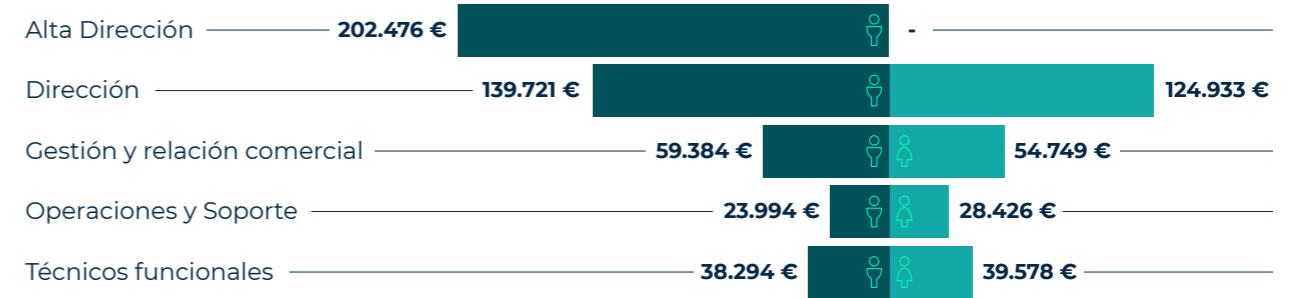
Política salarial justa y competitiva: IGNIS define los salarios en función de la naturaleza del puesto, responsabilidades, autonomía, especialización, experiencia y consecución de objetivos.

El cálculo de la brecha salarial de 2022 ha arrojado unos valores de +1,8%⁽⁶⁾ a favor de las mujeres, esta diferencia salarial no debería considerarse significativa por lo que puede afirmarse que **no existe brecha salarial**.

⁽⁶⁾ Media ponderada atendiendo a la clasificación de naturaleza del puesto. Se ha excluido la categoría "Alta Dirección" puesto que no cuenta con mujeres.

Remuneración media

POR NATURALEZA DEL PUESTO Y GÉNERO



POR FRANJA DE EDAD



Respecto a la remuneración de los administradores, tal y como se indica en el capítulo 3, el Consejo de Administración de Ignis Energy Holdings, sociedad matriz del grupo, está constituido por cinco miembros. El Consejo de Administración no tiene conflicto de interés, directo o indirecto, que los Administradores, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Compañía.

Durante el ejercicio 2022 el Consejo de Administración ha percibido una remuneración de 680 miles de euros. Una parte de los miembros del Consejo de Administración tiene retribución establecida en su condición de Administradores, otra parte

a través de su relación laboral y otra parte no reciben ninguna remuneración en su condición de Administradores. Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de los Administradores de la Compañía.

El Grupo no ha establecido un régimen de dietas para los miembros del Consejo de Administración. El Consejo de Administración no ha percibido remuneración en concepto de participación en beneficios o primas. Por lo que se refiere a al pago de primas de seguros de vida, la compañía tiene suscritas pólizas que cubren a quienes mantienen una relación laboral con la compañía.



Beneficios sociales: IGNIS pone a disposición de sus empleados los siguientes beneficios sociales:

- Seguro de vida.
- Plan de Ahorro conjunto.
- Plan de Retribución Flexible en el que el empleado puede maximizar su remuneración a través de una serie de productos de su elección:
 - Seguro médico.
 - Comida.
 - Transporte.
 - Formación vinculada a su desarrollo profesional.
 - Guardería.
- Seguro de viajes y seguro de salud internacional para empleados expatriados y sus familiares.

Adicionalmente, IGNIS aporta un **cheque bebé** a los empleados que han sido padres y madres.



Fomento del diálogo y los valores de la compañía impulsando una filosofía que potencia el espíritu de equipo, la autonomía, la capacidad de decisión, la innovación y la escucha. Para su consecución, a parte de la actividad de diaria, se organizan diversas acciones a lo largo del año:

- Encuentros virtuales de toda la compañía *"Ignis Together"*.
- Actividades de *team building*.
- Desayunos de bienvenida de nuevas incorporaciones con el equipo directivo para su proceso de *"onboarding"*.
- Fomento del deporte y hábitos de vida saludable a través de la participación en distintas iniciativas solidarias.
- Reuniones anuales individuales de *feedback*.

ESPÍRITU DE EQUIPO



Diversidad e igualdad



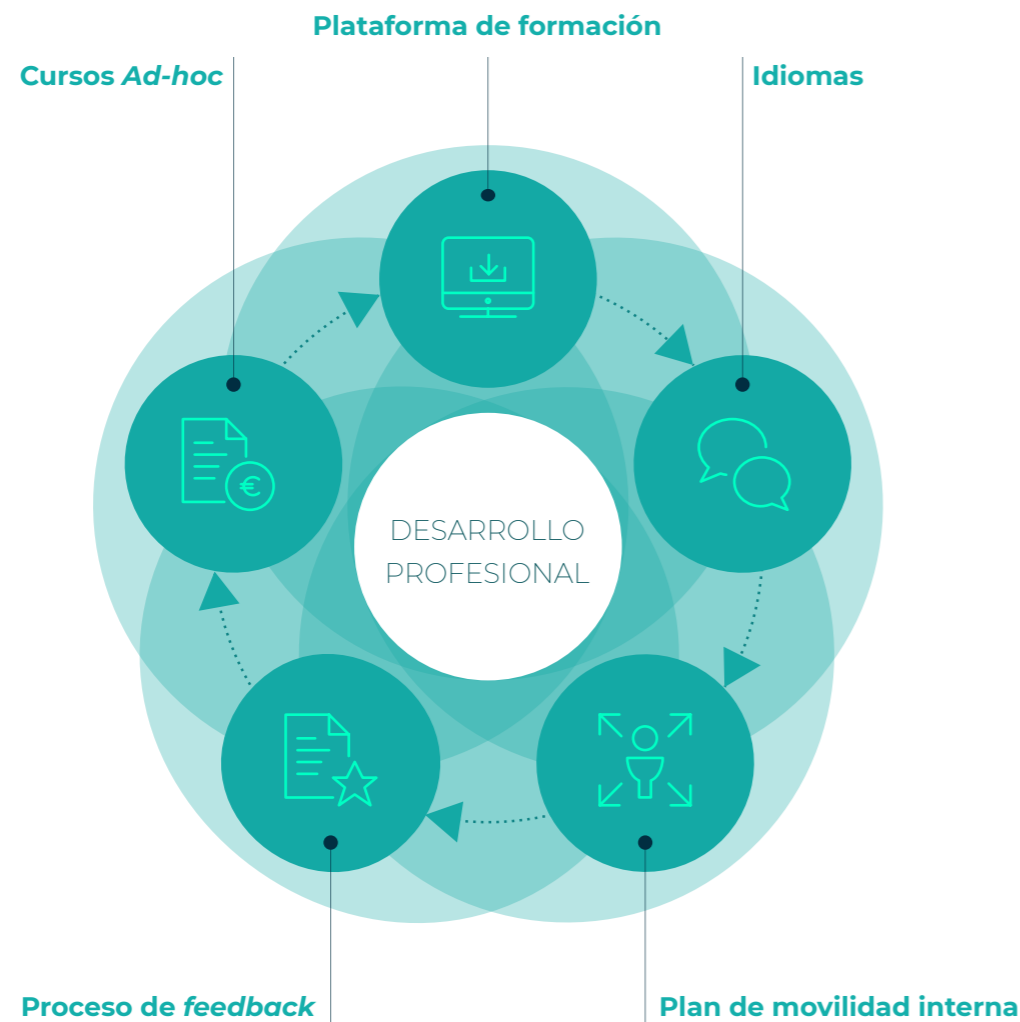
IGNIS trabaja cada día por la diversidad e igualdad y, durante 2022, ha alcanzado diversos hitos en este ámbito:

- **Desarrollo del Plan de Igualdad** de la compañía. Se ha completado la fase de diagnóstico inicial y desarrollado un Plan y, acorde con el procedimiento legal, se ha solicitado un encuentro con los sindicatos más representativos para acordar las medidas del mismo. A lo largo de 2023, se completará el proceso y aprobará el Plan definitivo.
- Aprobación del **Protocolo de prevención del acoso** y de actuación en caso de denuncia de acoso moral, sexual o por razón de sexo u otra causa discriminatoria en el trabajo con objeto de prevenir y erradicar las situaciones constitutivas de acoso.
- **Incremento** del número de empleados con una **diversidad funcional** superior al 33% (3 empleados).
- **Colaboración con asociaciones y fundaciones** que trabajan con personas con diversidad funcional como Prodis, Fundación Simón Ruiz, Norte Joven y Juan XXIII.
- Participación en eventos que **fomentan la presencia de la mujer en las áreas STEM** (Ciencia, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería) y charlas en colegios sobre la importancia de las ciencias y la tecnología para el futuro de nuestra sociedad coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.



Desarrollo profesional

Con el fin de responder a los retos del mercado y la sociedad y poder situarse como una empresa líder en el proceso de transición energética, **IGNIS apuesta por la formación continua** de sus profesionales y por ello, cuenta con un **Departamento de Talento** encargado de impulsar el desarrollo profesional de sus empleados a través de las siguientes acciones:



Plataforma de formación: IGNIS ofrece a todos sus empleados el acceso a una **plataforma con más de 700 cursos** tanto técnicos (construcción, energía, medio ambiente, sostenibilidad), como relativos a habilidades transversales.



Idiomas: IGNIS ofrece cursos de:

- **Inglés** a los empleados que lo requieren por la naturaleza de su trabajo (en total, se ofrece a un 33% de la plantilla).
- **Español** a los empleados extranjeros que se trasladan a España.
- **Otros idiomas** a los empleados expatriados.



Cursos Ad-hoc: IGNIS analiza las necesidades concretas de personas y departamentos financiando o cofinanciando formaciones específicas.



Plan de movilidad interna: Con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional y responder a las inquietudes de sus empleados, IGNIS cuenta con un portal de vacantes internas que posibilitan la movilidad horizontal de la plantilla. Gracias a ella, IGNIS cuenta con profesionales polivalentes con amplia visión del sector energético.



Proceso de feedback: IGNIS realiza anualmente evaluaciones de desempeño de sus empleados y organiza reuniones en sus equipos para conocer las inquietudes y propuestas de sus miembros.

*En este marco de desarrollo profesional e impulso del talento, durante 2022, se han impartido **12.519 horas de formación.***

El 84% de la plantilla ha recibido algún tipo formación, con una media de 25 horas por empleado.

Horas de formación

POR NATURALEZA DEL PUESTO Y GÉNERO



Empleados formados

POR NATURALEZA DEL PUESTO Y GÉNERO



POR FRANJA DE EDAD Y GÉNERO

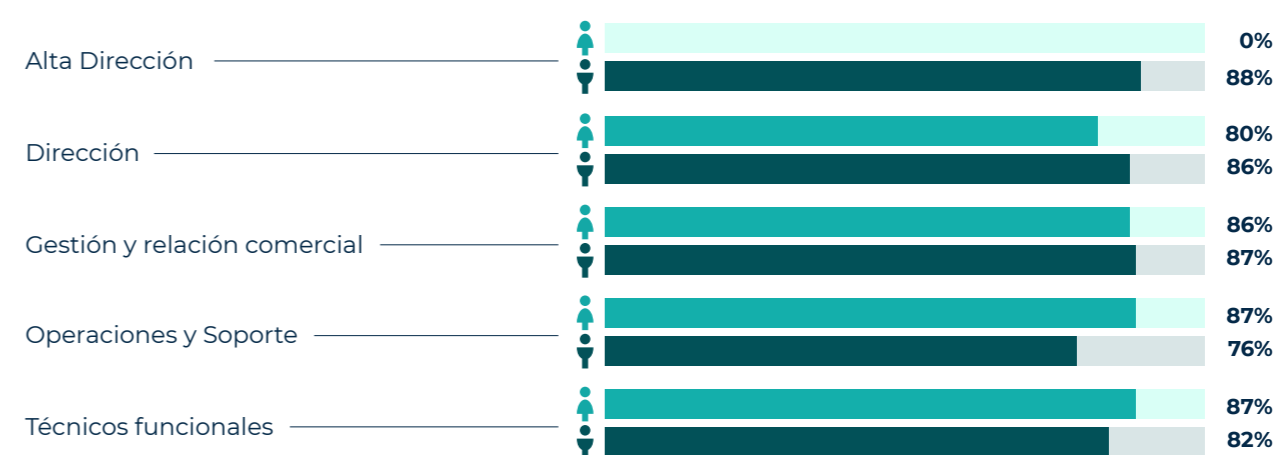


Porcentaje de empleados formados

POR FRANJA DE EDAD Y GÉNERO



POR NATURALEZA DEL PUESTO Y GÉNERO



Además, durante 2022, IGNIS ha estado trabajando en un **Plan de Carrera bajo un enfoque organizacional innovador (TEAL)** para los integrantes de cada departamento de la compañía.

Seguridad y salud en el trabajo

Nuestros compromisos

- 1  **Proteger a los trabajadores**, subcontratistas y demás partes interesadas creando un entorno de trabajo seguro y saludable. Para ello, se fomenta la consulta y participación de los trabajadores en este ámbito.
- 2  **Eliminar los peligros y reducir los riesgos para prevenir cualquier daño y/o deterioro de la salud**, bajo la premisa de que todos los accidentes pueden y deben ser evitados.
- 3  **Integrar la prevención en todos los procesos y actividades de la empresa**. Cualquier decisión que se adopte en la empresa deberá tener en cuenta la prevención.
- 4  **Formación** como factor clave para la prevención de riesgos laborales.
- 5  Difusión del **Sistema de Prevención de Riesgos Laborales** para alcanzar el objetivo de cero accidentes graves o fatales.
- 6  **Mejora continua** como motor del Sistema de Gestión.
- 7  **Cumplimiento de la legislación vigente** aplicable, así como de otros requisitos suscritos por la organización.
- 8  **Adaptar el trabajo a la persona**, teniendo en cuenta los avances tecnológicos.

En 2022, se han dado pasos para construir una sólida cultura de seguridad y salud:

- Aprobación de la **política de prevención de riesgos** con los compromisos detallados anteriormente.
- **Buzón de sugerencias de seguridad**: este buzón a disposición de los empleados promueve la presentación de las propuestas, recomendaciones, y quejas concretas en relación con la Seguridad y Salud, con el objetivo último de conseguir un entorno de trabajo saludable.
- Creación de un **Comité de Seguridad y Salud** compuesto por el responsable de Seguridad y Salud y por los responsables de las principales áreas de negocio de la compañía. El Comité tiene como objetivo tratar los asuntos más relevantes de prevención con conocimiento de la dirección y aprobar los objetivos de prevención y cualquier medida que se decida implantar.
- **Formación** de concienciación de la importancia de la prevención de riesgos laborales y difusión de la política de la compañía.
- **Auditoría externa de nuestra actividad de EPC**. En el contexto de la mejora continua y con el objetivo de comprobar que la actividad de EPC es adecuada y cumple globalmente con las disposiciones normativas en materia de seguridad y salud, se realizó una auditoría cuyas conclusiones son favorables sobre el nivel de integración del sistema de gestión de seguridad y salud de la empresa y sobre el grado de implantación, documentación y eficacia del mismo.
- **Optimización de la Coordinación de Actividades Empresariales** a través de un software especializado. De esta manera, existe un intercambio de documentación en el proyecto correspondiente, lo que aumenta la efectividad de la gestión documental. A través de la verificación y validación de la documentación de las empresas, trabajadores y maquinaria se puede llevar un control más riguroso con el objetivo de prevenir los accidentes laborales.
- Realización de **un libro resumen de fichas de accidentes** (propios o de subcontratas) y **lecciones aprendidas** para formar a los equipos, donde se detallan los accidentes e incidentes significativos con el fin de adoptar una cultura preventiva y evitar la repetición de accidentes.

Durante el año 2022, IGNIS registró un accidente de trabajo con baja médica, lo que supone un **índice de incidencia** (número de accidentes con baja por cada 100.000 trabajadores expuestos) de 195.

Este índice es muy inferior al promedio nacional para el sector del metal, que fue de 303 según el IV Convenio colectivo estatal del sector.

| INDICADOR | 2022 |
|---------------------------------------|-------------|
| Índice de incidencia | 195 |
| Índice de incidencia. Mujeres | 0 |
| Índice de incidencia. Hombres | 281 |
| Índice de frecuencia general | 1,11 |
| Índice de frecuencia general. Mujeres | 0,00 |
| Índice de frecuencia general. Hombres | 1,60 |
| Índice de frecuencia baja | 1,11 |
| Índice de frecuencia baja mujeres | 0 |
| Índice de frecuencia baja hombres | 1,60 |
| Índice de gravedad | 0,01 |
| Índice de gravedad. Mujeres | 0 |
| Índice de gravedad. Hombres | 0,01 |
| Índice de duración media | 5 |
| Índice de duración media. Mujeres | 0 |
| Índice de duración media. Hombres | 5 |

| NÚMERO DE ACCIDENTES EN 2022 | Con baja | Sin baja |
|------------------------------|----------|----------|
| Mujeres | 0 | 0 |
| Hombres | 1 | 0 |
| TOTAL | 1 | 0 |

IGNIS no ha registrado ningún accidente in itinere durante 2022

La empresa ha mantenido su compromiso con la mejora continua de las condiciones laborales y la prevención de riesgos laborales, y ha establecido como objetivo para el año 2023 reducir aún más sus índices de accidentalidad.

Por otro lado, durante el 2022, IGNIS ha experimentado un crecimiento exponencial de la plantilla contando con 477 trabajadores a cierre del ejercicio. Sobre este número se han calculado los datos de **absentismo** que suponen un 8,8% (42 trabajadores), de los cuales 13 trabajadores (2,7%) son de muy baja duración, 21 trabajadores (4,4%) son de baja duración, 7 trabajadores (1,5%) de media duración y 1 trabajador (0,2%) es de larga duración. Las horas totales de absentismo en 2022 han sido de 44.360 horas.

| ABSENTISMO | Trabajadores de baja por enfermedad común | | |
|-------------------|---|---------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| DURACIÓN | | | |
| Muy baja duración | 7 | 6 | 13 |
| Baja duración | 19 | 2 | 21 |
| Media duración | 1 | 2 | 7 |
| Larga duración | 1 | 0 | 1 |

El absentismo de baja duración se debió principalmente al impacto de la pandemia de COVID-19, que provocó numerosas bajas por enfermedad, cuarentenas preventivas y adaptaciones al teletrabajo.

La empresa, a través de su servicio de prevención ajeno, diseñó un plan de actuación COVID-19 que incluyó medidas preventivas para reforzar la protección frente a la pandemia.

Voluntariado y participación

El compromiso y la colaboración para generar un impacto positivo en nuestra sociedad son valores muy presentes en el día a día de la compañía y se materializan, entre otras, en actividades voluntarias que en gran parte surgen por iniciativa propia de los profesionales de la compañía. Por ello, durante 2022 se ha habilitado un **buzón de acción social** para que los empleados puedan compartir sus propuestas e iniciativas.

Además, a lo largo de 2022, IGNIS ha realizado diversas donaciones a entidades sin ánimo de lucro por un total de 34.469 €.

| ÁREA DE CONTRIBUCIÓN | DONACIÓN(€) |
|---------------------------------|-------------|
| Desarrollo y Cooperación | 21.124 € |
| Fomento de la Biodiversidad | 3.345 € |
| Apoyo a las Comunidades Locales | 10.000 € |

IGNIS colabora como Patrono en la Asociación **“Energía sin Fronteras”** y ha participado en el diseño y ejecución de un sistema fotovoltaico para bombeo de agua en Los Jaime (Perú).



Los empleados de IGNIS y sus familias colaboraron con **“Reforesta”** en unas jornadas de reforestación para la renaturalización de la Cañada Real Galiana.



Charlas en los colegios de las comunidades donde operamos para concienciar acerca de la importancia de la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente y la importancia de las renovables en la transición energética.

IGNIS colabora con **“Cáritas”** en la preparación y reparto de comida entre las personas necesitadas.



REVITALIZAMOS LOS ENTORNOS LOCALES

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



11
CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



- **Cursos gratuitos** teórico-prácticos de montaje de instalaciones solares fotovoltaicas en el ámbito rural para mejorar la empleabilidad en el sector de las energías renovables (**262 alumnos formados entre 2021 y 2022**).
- **Diálogo** con los principales representantes de las comunidades y **reuniones informativas** entre los vecinos.
- **Proyectos de financiación participativa.**
- Apoyo a rehabilitación de **bienes culturales**, mantenimiento de caminos **vecinales**, contribución a la reforma de **viviendas** municipales con el objetivo de facilitar la fijación de población, colaboración con **equipos deportivos** locales, entre otros.

5

Promovemos el desarrollo socio económico

Gran parte de los proyectos energéticos se ubican en entornos rurales. De ahí el firme compromiso de IGNIS de contribuir a un desarrollo rural sostenible, revitalizando los entornos locales en los que opera.

Como reflejo de este compromiso, IGNIS ha impulsado las siguientes acciones:

Fomento de la empleabilidad local y en riesgo de exclusión

IGNIS ha organizado distintos **cursos gratuitos teórico-prácticos de montaje de instalaciones solares fotovoltaicas** con el objetivo de aumentar la empleabilidad y favorecer la contratación de personal local en sus plantas fotovoltaicas. En el desarrollo de estos cursos se ha dado prioridad a las personas desempleadas y con dificultades de acceso al empleo empadronadas en las áreas de desarrollo de los cursos.

Desde la implementación de este plan de formación local, en IGNIS se han impartido estos cursos en diversas localidades de España, con un total de 262 alumnos:

Cursos gratuitos teórico-prácticos de montaje de instalaciones solares fotovoltaicas 2021-2022

| INICIO | FIN | MUNICIPIO | INSCRIPCIONES |
|------------|------------|----------------------|---------------|
| 17-nov.-21 | 20-dic.-21 | Campo Real | 36 |
| 18-nov.-21 | 16-dic.-21 | Colmenar de Oreja | 17 |
| 18-nov.-21 | 16-dic.-21 | Mondéjar | 31 |
| 17-nov.-21 | 20-dic.-21 | Torres de la Alameda | 23 |
| 19-abr.-22 | 27-abr.-22 | Guillena | 25 |
| 10-may.-22 | 18-may.-22 | Guillena | 40 |
| 11-jul.-22 | 22-jul.-22 | Antequera | 8 |
| 14-sep.-22 | 22-sep.-22 | Archidona | 31 |
| 14-nov.-22 | 22-nov.-22 | Muniesa | 21 |
| 12-dic.-22 | 20-dic.-22 | Cubillos | 5 |
| 16-ene.-23 | 24-ene.-23 | Pozuelo de Tábara | 25 |

Presencia y contratación local

Consciente de la importancia de estar presente en el territorio y de favorecer el contacto directo con los vecinos, IGNIS **ha abierto oficinas locales y contratado a vecinos de la zona**. Entre otras localidades, disponemos de este servicio en Mondéjar, Campo Real, Perales de Tajuña, Torres de Alameda, Cerviá de les Garrigues, Esquivias y Framontanos de Tábara.

En la línea de soluciones energéticas, IGNIS cuenta con colaboradores locales de confianza para las labores de montaje e instalación y prioriza el ámbito local en sus contrataciones. Además, dentro de esa presencia y relación con las comunidades locales, realiza labores de concienciación y formación entre los más jóvenes impartiendo charlas en colegios.

Diálogo y participación

IGNIS mantiene un **diálogo permanente con los principales representantes de las comunidades locales**, tanto con autoridades locales como asociaciones, celebrado reuniones informativas con los vecinos.

Adicionalmente, junto con IB Vogt y en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 9 bis del Decreto Ley 24/2021 de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas, se ha ofrecido a los vecinos de 25 municipios de la comarca de Alt Camp, en Cataluña, la posibilidad de sumarse a un **proyecto de financiación participativa** de la Planta Fotovoltaica Almenara (El Pla de Santa María, Tarragona) a través de Fundeen, la plataforma de financiación participativa referente en inversión de proyectos de energía renovable en España.

A nivel internacional, IGNIS está preparando **talleres participativos en las Comunidades Campesinas de San Pedro de Morrope y Municipalidad Distrital de Olmos (Perú)** con el fin de informar y recoger las dudas y sugerencias en torno a las centrales eólicas que proyecta construir en la zona.

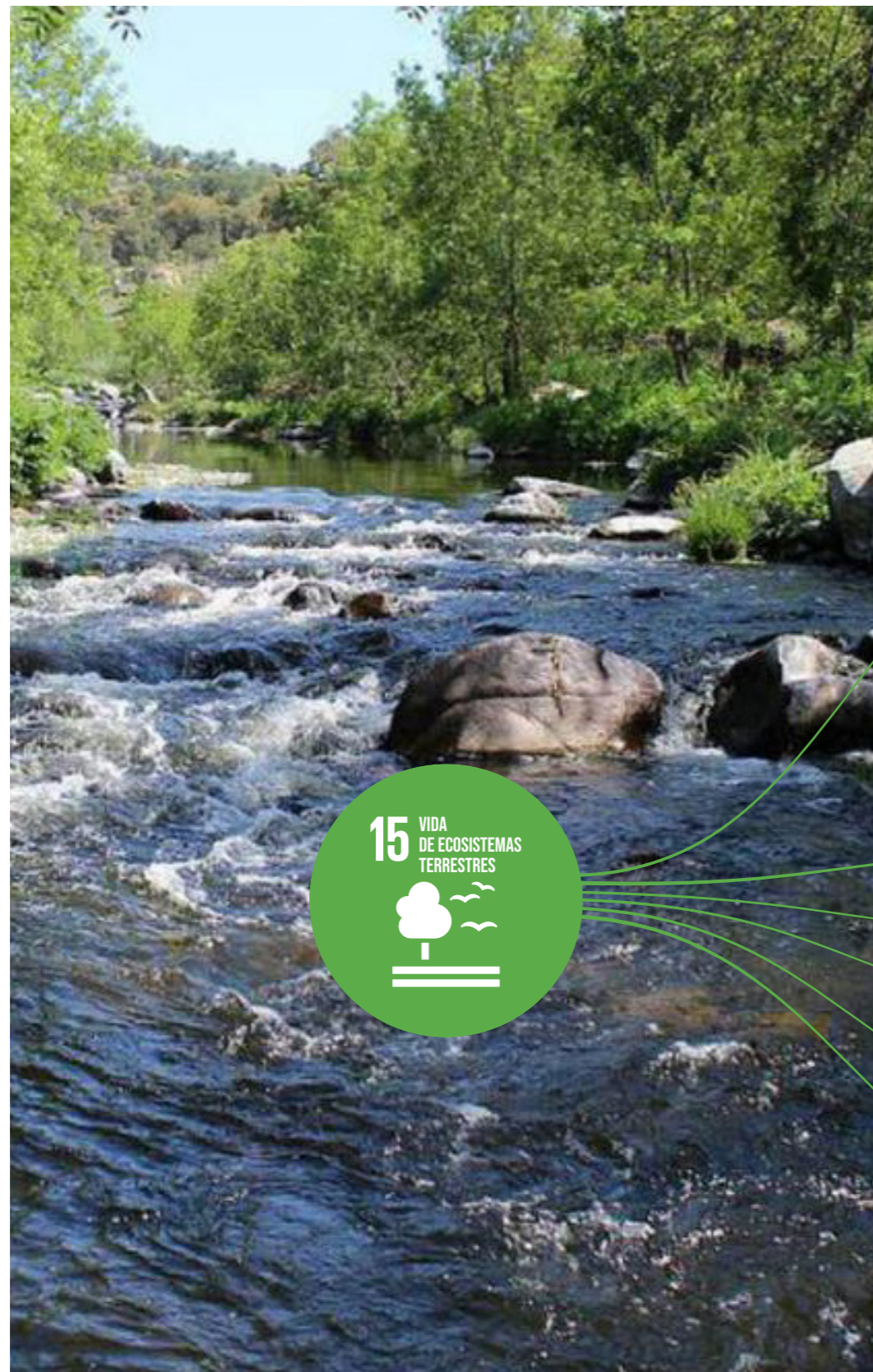
Contribución

Durante 2022, IGNIS ha realizado diversas contribuciones para:

- El fomento de actividades culturales.
- La mejora de las dotaciones e infraestructuras locales.
- La preservación y mejora del patrimonio cultural y natural.

En total IGNIS ha realizado aportaciones por un valor de **64.140 €** para los fines citados.





CUIDAMOS EL ENTORNO NATURAL

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL ODS 15

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



- Colaboración en la **preservación y conservación** de los siguientes **bosques**:
 - Bosque CO2GESTION 'La Carballeda II' en el T.M. de Molezuelas de la Carballeda, Zamora.
 - Bosque Santa Cruz de Mudela en el T.M. Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real.
 - Bosque Arnette Oh Madre El Casar en el T.M. El Casar, Guadalajara.
- **2.552,5 K€** invertidos en consultoría ambiental.
- **254 estudios** de prefactibilidad ambiental
- Participación en la **renaturalización** de la Cañada Real Galiana a través de voluntariado corporativo.
- **No se han registrado multas o sanciones de carácter ambiental.**
- **Alianzas para el fomento de la biodiversidad** (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat -GREFA -; Conservación Activa Tagonius; Cátedra Steppe Forward para el estudio de los sistemas agroesteparios y su conservación)

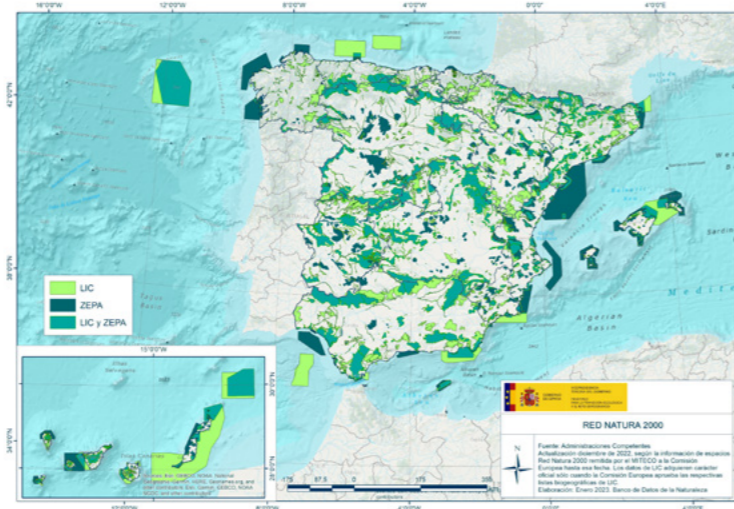
5.2.1 La variable ambiental fundamental para determinar la viabilidad de nuestros proyectos

Uno de los componentes fundamentales que determina la viabilidad de un proyecto es la variable ambiental y por ello, acorde con el **principio de mitigación**, las fases más tempranas de los proyectos de la compañía cuentan con exhaustivos **estudios de prefactibilidad** ambiental respaldados por la realización de extensos y detallados **censos de avifauna**, con el objeto de evitar o minimizar el impacto global del proyecto.

Adicionalmente, se han lanzado diversas consultas previas a las Administraciones con objeto de conocer detalles ambientales o alternativas que pudiesen ser decisivas en la ubicación de un proyecto.

Fruto de este proceso:

- Ninguno de los parques solares tramitados durante 2022 se ubica en zonas integrantes de la Red Natura 2000.
- Ninguno de los parques en construcción y operación se encuentra en zonas integrantes de la Red Natura 2000.
- En el caso de infraestructuras lineales (líneas eléctricas) las afecciones a áreas protegidas en las que no ha sido viable evitar su cruce (por ejemplo, casos en los que las SET está rodeada o muy cercana a un espacio protegido), este se ha diseñado para minimizar la afección planeando su paso por zonas marginales e incluso planteando su soterramiento parcial cuando ha sido necesario.



5.2.2 Un proceso de evaluación ambiental riguroso y un proyecto flexible

Los proyectos que superan los estudios de prefactibilidad son sometidos a estudios de **evaluación de impacto ambiental** (EslA).

Los EslA proponen una serie de alternativas, todas viables y son fruto del análisis de prefactibilidad, para analizar y seleccionar la de menor impacto. Tras ello, los EslA identifican los impactos potenciales de la alternativa elegida, proponiendo toda una serie de medidas de mitigación (preventivas, correctoras y compensatorias) necesarias para la compatibilidad del proyecto.

Tanto a lo largo de la elaboración de los propios EslAs, como durante tramitación que incluye la consulta a las administraciones y partes interesadas, la compañía ha incorporado, cuando ha sido necesario, modificaciones a sus proyectos para maximizar su viabilidad ambiental y social. En este sentido, IGNIS ha mantenido un dialogo fluido con las administraciones implicadas para incorporar sus requerimientos.

Estudios de impacto ambiental completados con estudios de campo de detalle

- Estudios de erosionabilidad.
- Censos de avifauna.
- Censos de herpetofauna.
- Censos de quirópteros.
- Censos de entomofauna.
- Estudios hidrológicos.
- Estudios y censos de HIC (Hábitats de interés comunitario).
- Estudios de ruido.
- Estudios de resiliencia ecológica.
- Estudios de capacidad agrológica.
- Estudios específicos de mamíferos (lince ibérico).
- Estudios arqueológicos y paleontológicos.
- Estudios socioeconómicos.

Para la realización de los **Estudios de Impacto Ambiental** se ha contado con la colaboración de consultorías especialistas y también con centros universitarios como la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

| | |
|--|--|
| <p>2.347 MW</p> <p>CON DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL FAVORABLE</p> | <p>254</p> <p>ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD AMBIENTAL</p> |
| <p>2.552,5 k€</p> <p>INVERTIDOS EN CONSULTORÍA AMBIENTAL</p> | <p>>650.000</p> <p>HECTÁREAS CENSADAS (AVIFAUNA)</p> |
| <p>18</p> <p>PROFESIONALES DEL MEDIO AMBIENTE EN NUESTRO EQUIPO</p> | <p>0</p> <p>NINGUNA MULTA O SANCIÓN AMBIENTAL</p> |

Respecto a los principales efectos ambientales de las plantas solares, según los EsIA de los proyectos fotovoltaicos en tramitación y/o construcción en 2022, los efectos ambientales que de forma mayoritaria son clasificados como significativos ⁽⁷⁾, son aquellos referidos a la fauna (molestias o perturbaciones, afectación o pérdida de hábitats, efecto barrera o pérdida de especies sensibles) y, en menor medida, aquellos referidos a usos del suelo (aprovechamientos agrícolas y ganaderos y usos cinegéticos) y paisaje.

En el caso de las centrales térmicas y de ciclo combinado en operación el principal efecto ambiental se circunscribe a las emisiones atmosféricas.

⁽⁷⁾ Aquellos impactos residuales valorados como moderados o superior (severos o crítico) para las fases de construcción y operación.

5.2.3 Minimización de riesgos ambientales

Con el objeto de llevar a cabo todas las medidas y recomendaciones que han sido incluidas en los EsIA de cada proyecto, durante la construcción se realiza una gestión ambiental por parte de la empresa constructora y se lleva a cabo una vigilancia ambiental por empresas externas en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente de IGNIS, para asegurar el cumplimiento de las condiciones de la Declaración de Impacto Ambiental.

Durante la fase de explotación, se dota a los operarios de O&M de formación en medio ambiente y las instalaciones cuentan con proveedores de gestión de residuos. Adicionalmente, se continúan las labores de vigilancia ambiental para asegurar el correcto cumplimiento de todos los requisitos ambientales.

5.2.4 Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad

Acorde con el principio de mitigación, IGNIS acompaña sus proyectos de numerosas medidas para la conservación y mejora de la biodiversidad del entorno de sus proyectos:

Acciones previstas para la preservación y fomento de la biodiversidad

- Mejoras de las líneas eléctricas y apoyos identificadas como puntos negros para la avifauna.
- Marcaje y seguimiento con emisores GPS de ejemplares de especies de interés.
- Campañas de seguimiento de la nidificación de especies de interés.
- Instalación de bebederos y comederos colgados para el fomento de especies cinegéticas.
- Mantenimiento de las zonas naturales en el interior de las plantas como reservorios para la fauna mediante la plantación de vegetación autóctona.
- Medidas de permeabilidad de las plantas fotovoltaicas para favorecer la conectividad de las poblaciones y evitar el efecto barrera.
- Producción de charcas que actúen como bebedero para todo tipo de avifauna y otras especies.
- Planificación de los trabajos para respetar las épocas de reproducción y nidificación.
- Campañas de conservación y rescate de especies de interés.
- Programas agroambientales con el objeto de compensar la pérdida de hábitat generada por el proyecto y favorecer a las poblaciones de aves esteparias.
- Uso de ganado para el mantenimiento de la vegetación de los parques, evitando el uso de herbicidas y otros químicos.

Alianzas para el fomento de la biodiversidad

IGNIS ha llegado a acuerdos con grupos de protección ambiental para la implementación de medidas en aras a conseguir la correcta naturalización de las instalaciones y que mejoren la biodiversidad y los hábitats, con el **objetivo último de conseguir un impacto neto positivo en la biodiversidad.**

| ORGANISMO/ENTIDAD | OBJETIVO DE LA COLABORACIÓN |
|--|---|
| Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) | Preservación de la biodiversidad, generación de conocimiento y concienciación sobre la protección y preservación de los ecosistemas en el marco del desarrollo de proyectos de energías renovables. |
| Asociación Ecologista Nacional | Monitoreo de <i>Aquila Chrysaetos Homeyeri</i> en sus territorios reproductores entorno a las Plantas Solares Fotovoltaicas. |
| Conservación Activa Tagonius | Profundización y difusión del conocimiento científico sobre la ecología, gestión y retos de conservación de las aves esteparias y sus hábitats, relacionándolos con el uso energético del terreno gracias al aprovechamiento del recurso solar. |
| Cátedra Steppe Forward para el estudio de los sistemas agroesteparios y su conservación. Universidad Autónoma de Madrid (UAM), a través de su fundación. Centro de Ciencia y Tecnología Forestal de Cataluña (CTFC). | |

Finalmente, durante 2022, IGNIS ha compensado parte de su huella de carbono de 2021 **colaborando en la preservación y conservación** de los siguientes bosques ubicados en provincias donde IGNIS está tramitando la construcción de proyectos fotovoltaicos:

- **Bosque CO2GESTION 'La Carballeda II'** en el T.M. de Molezuelas de la Carballeda, Zamora.
- **Bosque Santa Cruz de Mudela** en el T.M. Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real.
- **Bosque Arnette Oh Madre El Casar** en el T.M. El Casar, Guadalajara.

SOBRE ESTE INFORME

El presente Informe incluye información sobre los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de las sociedades dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente referidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de Ignis Energy Holdings, S.L. y corresponde al alcance temporal del año natural 2022.

Los asuntos reflejados en el informe responden a los asuntos relevantes que se desprenden del análisis de materialidad (ver apartado Análisis de materialidad) y dan cobertura a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la *Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio*, y la *Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad*.

6

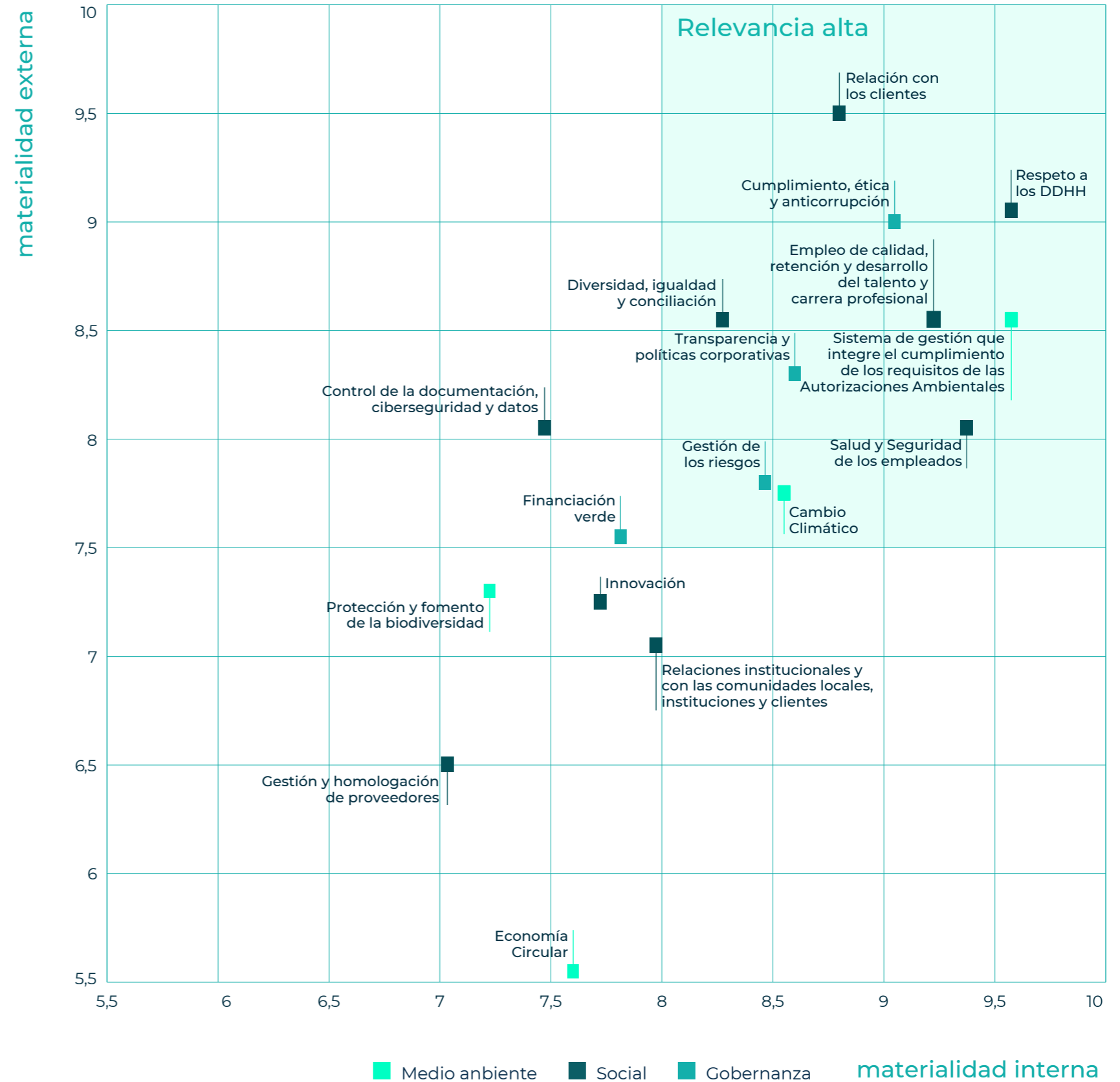
Análisis de materialidad

IGNIS ha realizado un ejercicio de materialidad con el objeto de conocer los temas que son relevantes tanto internamente como para sus principales grupos de interés. Para ello, primero se identificaron 26 asuntos ASG potencialmente relevantes según un *benchmark* del sector.

Posteriormente, se realizaron entrevistas, tanto a los responsables de las principales áreas de negocio de la actividad, como a los interlocutores de nuestros principales grupos de interés (empleados, clientes, proveedores y comunidades locales) para que pudieran valorar este listado de asuntos relevantes.

Finalmente, para integrar la visión del grupo de interés Administración Pública/regulador se analizaron cuáles de los 26 asuntos potencialmente relevantes tenían mayor intensidad en los principales avances regulatorios en materia ASG a nivel nacional y europeo.

Los resultados del análisis de materialidad se muestran en la siguiente matriz. Para su representación, se han agrupado los 26 temas materiales en 17 teniendo en cuenta el contenido y la valoración en la consulta. Los resultados obtenidos han servido de base, tanto para la redacción del presente informe, como para la estructuración del Plan Estratégico de IGNIS.



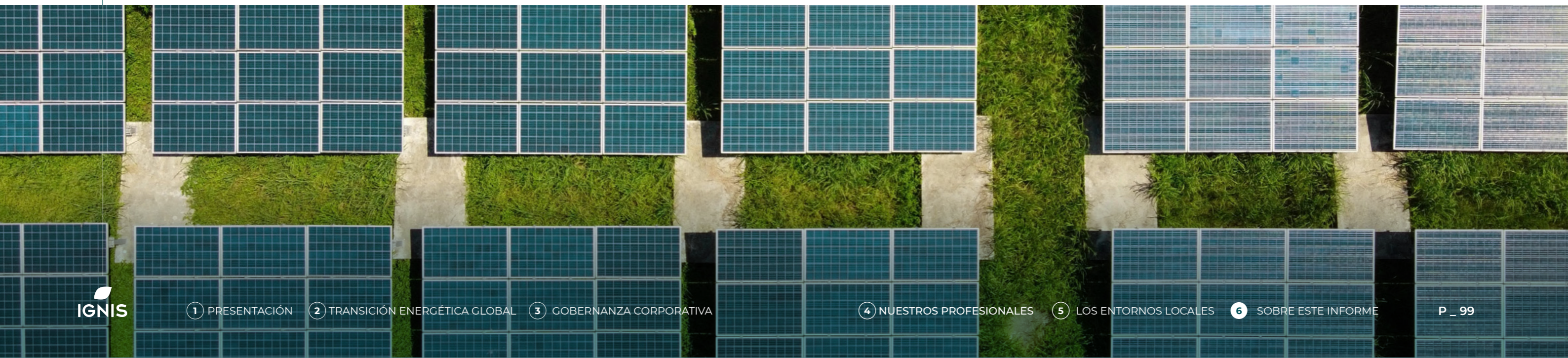
| | | | |
|----------------|-------------------|--|--|
| MEDIO AMBIENTE | 1 | Cambio Climático | |
| | 2 | Economía Circular | |
| | 3 | Protección y fomento de la biodiversidad | |
| | 4 | Sistema de gestión integre el cumplimiento de los requisitos de las Autorizaciones Ambientales | |
| SOCIAL | LABORAL | 5 | Empleo de calidad, retención y desarrollo del talento y carrera profesional |
| | | 6 | Diversidad, igualdad y conciliación |
| | | 7 | Salud y Seguridad de los empleados |
| | | 8 | Control de la documentación, ciberseguridad y datos |
| | | 9 | Innovación |
| | | 10 | Relaciones institucionales y con las comunidades locales, instituciones y clientes |
| | GRUPOS DE INTERÉS | 11 | Gestión y homologación de proveedores |
| | | 12 | Relación con los clientes |
| | | 13 | Respeto a los DDHH |
| | GOBERNANZA | 14 | Cumplimiento, ética y anticorrupción |
| 15 | | Transparencia y políticas corporativas | |
| 16 | | Gestión de los riesgos | |
| 17 | | Financiación verde | |

En este sentido, durante 2022, IGNIS ha reforzado sus **canales de comunicación** con sus diferentes **grupos de interés**, destacando:

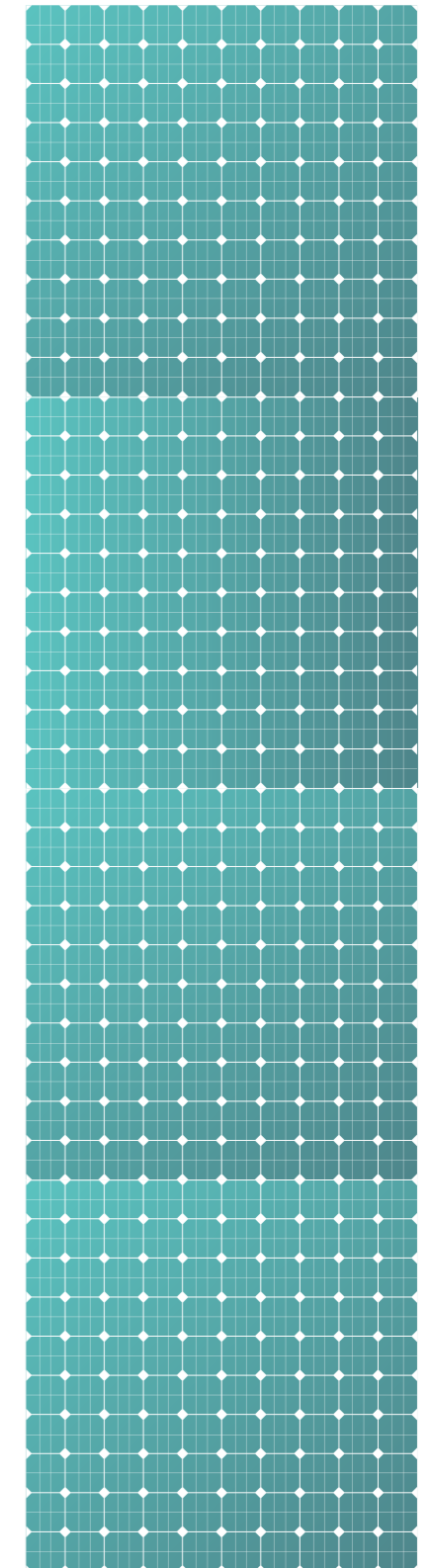
- Renovación de la página web potenciando la sección de Actualidad y Talento.
- Puesta en marcha de nuevas webs dirigidas a la comercialización de productos.
- Potenciación de LinkedIn con un crecimiento continuado en el número de seguidores (16.400 seguidores nuevos en el 2022) y en el número de publicaciones (67 en total).
- Creación y difusión de Notas de prensa.
- Entrevistas de feedback.
- Canal de denuncias.
- Auditorías a proveedores.
- Desarrollo de un *Call Center* para los servicios a cliente final.
- Organización de reuniones y foros de encuentro con vecinos en diferentes municipios donde IGNIS está desarrollando sus proyectos.

En cuanto a la **comunicación interna**, ésta se ha visto reforzada a través de las siguientes acciones:

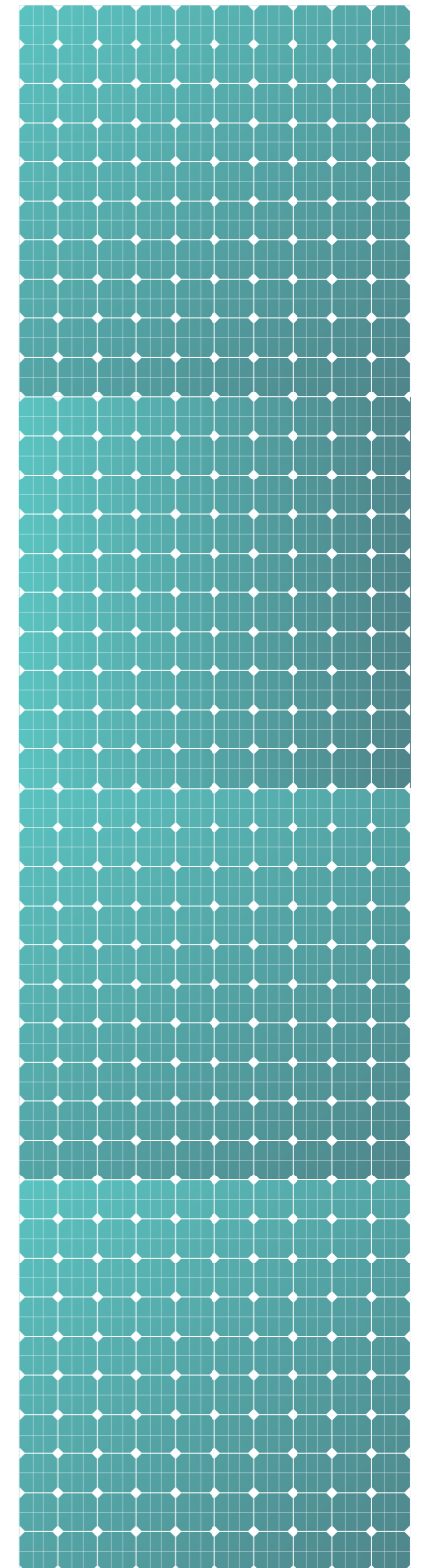
- Renovación de la intranet corporativa (en desarrollo).
- Elaboración y difusión de comunicados internos.
- Buzones para empleados para promover la innovación y la acción social.



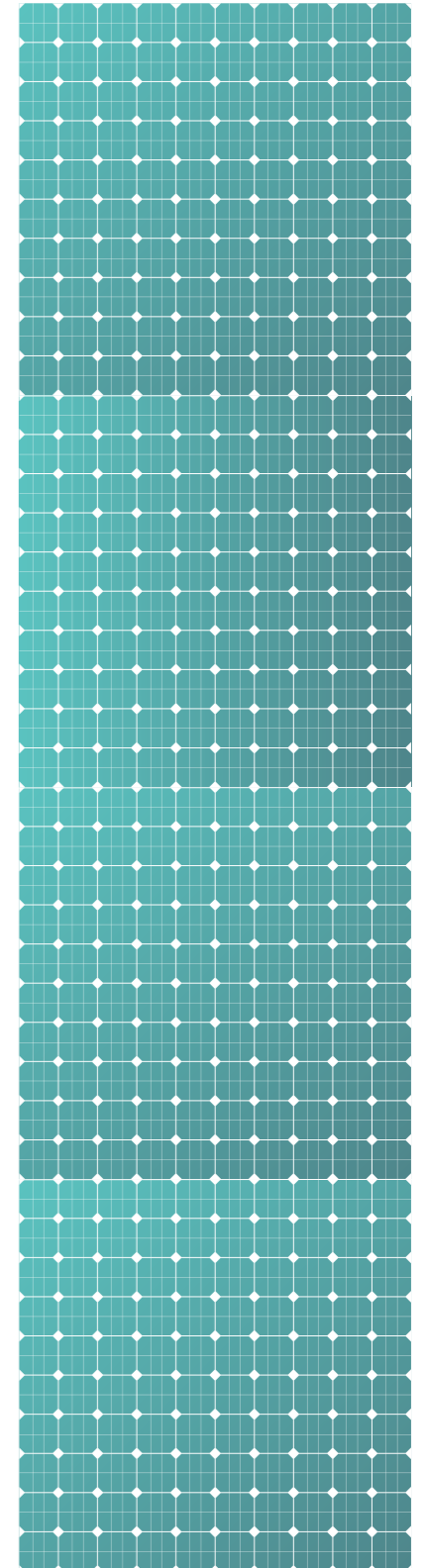
| INFORMACIÓN A REPORTAR | COMENTARIO | PÁG. |
|---|---|--------------------------|
| INFORMACIÓN GENERAL | | |
| Modelo de negocio | | 22-23 |
| Sociedades incluidas. | <i>Puede consultar el detalle completo de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las Cuentas Anuales de Ignis Energy Holding, S.L</i> | 95 |
| Organización y estructura. | | 7-9, 22-31, 47 |
| Entorno empresarial. | | 6 |
| Mercados. | | 14-17 |
| Tendencias y posicionamiento estratégico. | | 13, 15-17 |
| Políticas | | 48-49; 51, 65; 75 |
| Descripción de las políticas que se aplican respecto a medioambiente, sociales y relativas al personal, derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno. | | 48-49; 51, 65; 75 |
| Riesgos | | 50-53 |
| Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | | 50-53 |
| Explicar procedimientos utilizados para detectar y evaluar riesgos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia en la materia. | | 50-53 |
| INFORMACIÓN AMBIENTAL | | |
| Prevención del impacto ambiental | | 38-39, 54; 88-93 |
| Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. | | 53, 90 |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. | | 88-93 |
| Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | | 91,92 |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente al medioambiente. | | 37-39 |



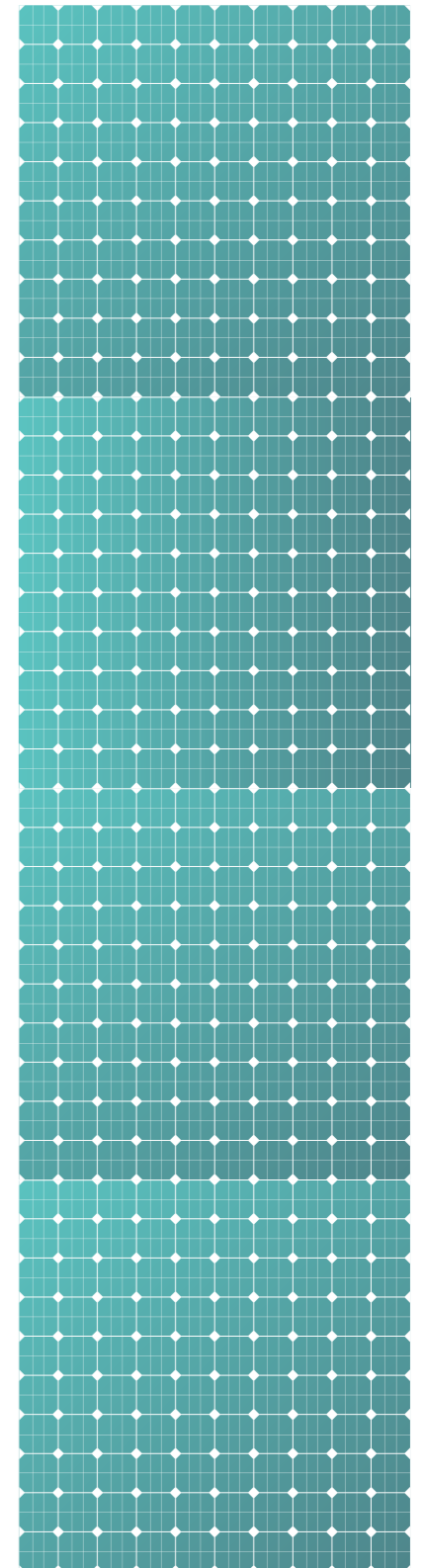
| INFORMACIÓN A REPORTAR | COMENTARIO | PÁG. |
|---|--------------------|----------------------|
| Economía Circular | | 40-43 |
| Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. | | 40-43 |
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | <i>No material</i> | - |
| Uso sostenible de los recursos | | 40,43 |
| Consumo de agua (m ³). | | 43 |
| Consumo de materias primas. | | 40 |
| Energía | | 36-40 |
| Consumo, directo e indirecto, de energía. | | 36, 37,40 |
| Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. | | 38, 39 |
| Cambio Climático | | 36-38 |
| Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de bienes y servicio que produce. | | 36, 37 |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | | 38 |
| Metas de reducción de emisiones establecidas voluntariamente a medio y largo plazo y medios implementados para tal fin. | | 38, 39 |
| Biodiversidad | | 78, 88, 92-93 |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. | | 78; 92-93 |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas. | | 88 |
| INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL | | |
| Empleo | | 59-65 |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. | | 59 |
| Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. | | 63 |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. | | 61 |
| Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional. | | 65 |



| INFORMACIÓN A REPORTAR | COMENTARIO | PÁG. |
|---|---|---------------------------|
| Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. | | 64 |
| La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones. | | 65 |
| Organización del trabajo | | 62-63, 67, 77 |
| Organización del tiempo de trabajo. | | 62 |
| Número de horas de absentismo (IT). | | 77 |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores. | | 63, 67 |
| Salud y seguridad laboral | | 74-77 |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. | | 74-77 |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo. | <i>No se han registrado enfermedades profesionales.</i> | 76-77 |
| Relaciones sociales | | 60, 66, 71, 75, 78 |
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. | | 66, 71, 75, 78 |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país. | | 60 |
| El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. | | 60 |
| Formación | | 70-73 |
| Políticas implementadas en el campo de la formación. | | 72-73 |
| La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | | 50 |
| Diversidad e igualdad | | 48, 68 |
| Empleados con discapacidad. | | 68 |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres: Planes de Igualdad. | | 68 |
| Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | | 48, 68 |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, gestión de la diversidad. | | 68 |



| INFORMACIÓN A REPORTAR | COMENTARIO | PÁG. |
|--|------------|--------------|
| RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. | | 37 |
| Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. | | 37 |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. | | 34 |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso y abolición efectiva del trabajo infantil. | | 42-43; 47-48 |
| LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. | | 48-49 |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. | | 48-49 |
| Aportaciones a fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. | | 78 |
| SOCIEDAD | | |
| Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local. | | 82-85 |
| Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | | 82-85 |
| Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. | | 84-85 |
| Acciones de asociación o patrocinio. | | 78-79 |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. | | 54 |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. | | 54 |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. | | 54 |
| Medidas para la salud y seguridad de los consumidores. | | 32-33 |
| Sistemas de reclamación. | | 32-33 |
| Número de quejas recibidas por consumidores. | | 32-33 |
| % de respuesta a las reclamaciones de clientes/consumidores. | | 32-33 |
| Los beneficios obtenidos país por país. | | 16-17 |
| Los impuestos sobre beneficios pagados. | | 16-17 |
| Las subvenciones públicas recibidas. | | 16-17 |





INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

Un año trabajando por la **descarbonización**, un año avanzando hacia un desarrollo **más sostenible**.

